

# LA MONTAÑA



UNA BELLEZA DEL PUEBLO DE VALLE (VALLE DE RUESGA)  
SRTA. FILOMENA LLARENA SOLANA

JUNIO 16 DE 1917

# LINEA

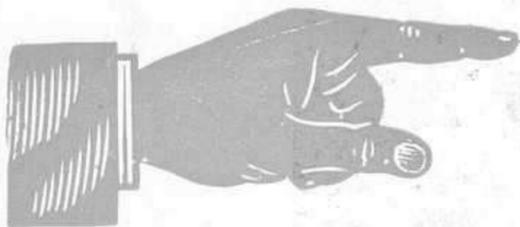
DE

# WARD

PUEDEN OBTENERSE BOLETOS A DISTINTAS CIUDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CANADA A PRECIOS VENTAJOSOS CON DERECHO A PERMANECER EN LA GRAN METROPOLI DE

## NUEVA YORK

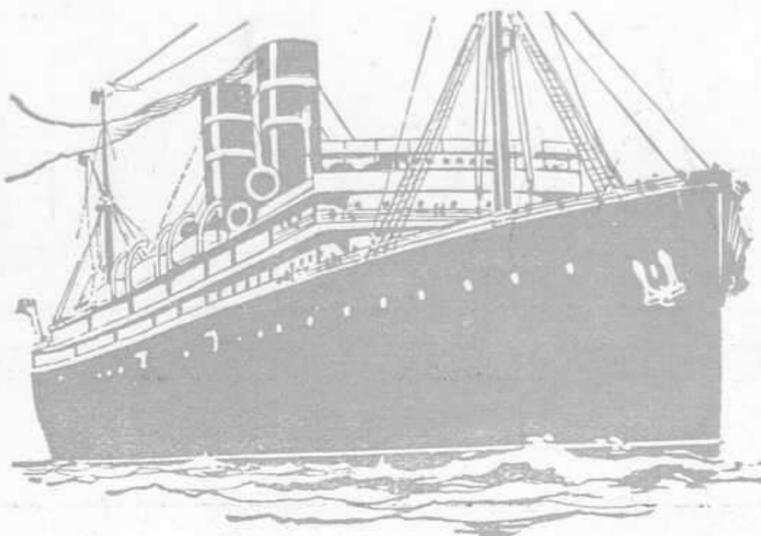
CUALQUIER DE LOS TRENES MAS RAPIDOS Y SUNTUOSOS DE NUEVA YORK.



DIRIGIRSE A LA OFICINA DE PASAJES

# LINEA DE WARD

SE DESPACHAN BOLETOS A TODAS PARTES DE EUROPA Y AMERICA DEL SUR.



# LINEA de WARD

## La Ruta Preferida

TODOS LOS PRECIOS INCLUYEN COMIDA Y CAMAROTE EN LOS VAPORES

SALIDAS PARA NUEVA YORK  
**DOS VECES POR SEMANA**  
SALIDAS PARA PUERTOS MEJICANOS  
**CADA QUINCE DIAS.**

### PRECIOS DE LOS PASAJES

INCLUYENDO COMIDA Y CAMAROTE

Habana a Nueva York, Primera clase, desde. . \$ 40.00 hasta \$ 50.00  
Habana a Nueva York, Intermedia . . . . . 30.00  
Habana a Nueva York, Segunda . . . . . 20.00  
Habana a Nassau Primera clase . . . . . \$ 25.00

Habana a Nueva York, incluyendo pasaje por Ferrocarril directo, o pasando por Cincinnati, Chicago o St. Louis a Nueva Orleans regresando a La Habana por vapores de la Compañía Sud Pacífico, o vice versa (Circle Tour) \$ 94.15.

### Tarifa de Pasajes Directos vía New York

PRIMERA CLASE EN VAPOR Y POR FERROCARRIL

#### HABANA A

|                         |          |                        |          |
|-------------------------|----------|------------------------|----------|
| Boston, Mass.....       | \$ 45.25 | Indianapolis, Ind..... | \$ 51.00 |
| Buffalo, N. Y.....      | 48.00    | Milwaukee, Wis.....    | 53.70    |
| Chicago, Ill.....       | 52.00    | Minneapolis, Minn..... | 59.15    |
| Cincinnati, Ohio.....   | 50.00    | Montreal, Que.....     | 50.88    |
| Columbus, Ohio.....     | 49.10    | Ottawa, Ont.....       | 51.40    |
| Dayton, Ohio.....       | 50.00    | Pittsburgh, Pa.....    | 49.10    |
| Des Moines, Iowa.....   | 57.81    | St. Louis, Mo.....     | 54.00    |
| Detroit, Mich.....      | 49.10    | St. Paul, Minn.....    | 59.15    |
| Duluth, Minn.....       | 61.29    | Toledo, Ohio.....      | 49.10    |
| Fort Wayne, Ind.....    | 49.75    | Toronto, Ont.....      | 49.90    |
| Grand Rapids, Mich..... | 51.28    | Winnipeg, Man.....     | 69.15    |

Así como también pasajes a otros puntos de los Estados Unidos y el Canadá. Boletos directos con opción a permanecer en Nueva York durante 10 días y en puntos entre Nueva York y destino según reglamento de los Ferrocarriles.

### W. H. SMITH, AGENTE GENERAL

OFICINA CENTRAL:

OFICIOS No. 24

OFICINA DE PASAJES:

PRADO No. 118

TEL. A-6154.



# LA MONTAÑA



**REVISTA SEMANAL DE LA COLONIA MONTANESA.**

Acojido á la franquicia postal é inscripto como correspondencia de 2ª clase en la Oficina de Correos de la Habana

|                                |                           |                            |                 |
|--------------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------|
| DIRECTOR:<br>J. M. FUENTEVILLA | PRECIOS DE SUSCRIPCION:   | OFICINAS Y ADMINISTRACION: |                 |
|                                | EN LA HABANA, UN MES..... | 50 Cts.                    | AMARGURA 44     |
|                                | INTERIOR, UN MES.....     | 60 Cts.                    | TELEFONO A-8720 |

AÑO 11

HABANA 16 DE JUNIO DE 1917

NUM. 24

## LA MONTAÑA DE DUELO

LA infausta nueva del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Jerónimo Pérez Sáinz de la Maza, apenas pudo ser comentada en una de nuestras pasadas ediciones al saberse en la Habana por los despachos cablegráficos de la prensa la fatal noticia, por hallarse ya muy adelantados los trabajos de nuestra publicación, y no querer dejar de servirla puntualmente a nuestros lectores. Pero no era posible que la muerte del señor Sáinz de la Maza dejara de merecernos más atención que la que le dedicamos, porque el señor Sáinz de la Maza fué un montañés ilustre, un hombre bondadoso y caritativo y un benefactor constante de la provincia, y en particular de Soba, del poético Valle de Soba, pues en San Pedro había nacido. Es deber nuestro enaltecer la memoria de los grandes filántropos montañeses: de los que, alcanzando los favores de la fortuna saben distribuir una parte de ella en obras buenas, no tan solo por ser innato en ellos el deseo de hacer y practicar el bien, sino por la generosidad que revelan ayudando al porvenir de su pueblo y al progreso de la provincia.

Muchas obras hizo que perpetuarán su memoria en la Montaña el señor Sáinz de la Maza, pero relatarlas todas nos sería imposible en esta ocasión, concretándonos a mencionar las principales.

El señor Sáinz de la Maza emigró a Buenos Aires desde muy niño. Su vida fué como la de tantos montañeses que vienen a América cargados de ilusiones y dispuestos a trabajar con ahinco por ver si logran algún día su más grande aspiración: regresar al nativo solar para descansar en él de las luchas del trabajo y no salir jamás de la aldea con que se soñó placidamente en los días de infortunio y de angustia, cuando se veía muy distante el porvenir que se ambi-

cionaba. El señor Sáinz de la Maza logró hacerse rico. En Buenos Aires adquirió a fuerza de largos años consagrado al comercio crédito y fortuna. Se hizo una reputación como hombre inteligente en asuntos comerciales, eran muchos los que le consultaban y los que seguían sus indicaciones de hombre experto y no pocos compatriotas nuestros siguiendo el camino que les trazara el insigne sobano llegaron bien pronto a disponer también de grandes capitales. Pero hasta 1909 no comenzó el señor Sáinz de la Maza a prodigar sus favores a Soba. En aquel año andaban revueltas para España las cosas en el Rif. Las cábilas ofrecían por su actitud levantisca no pocos temores a nuestro Gobierno, instigadas tal vez por naciones que no vieron nunca con gusto la actuación legítima y patriótica de España en Marruecos, y hubo necesidad de enviar a Africa prontamente tropas de línea y reservistas. En el pueblo del señor Sáinz de la Maza padres e hijos aceptaron con resignación lo que la patria exigía y quedaron en el mayor desamparo las infelices mujeres que habían visto partir con tristeza a la inhospitalaria región del Rif a sus maridos e hijos. Pero hubo un alma que de ellas se acordó: el señor Sáinz de la Maza, que desde Buenos Aires, lugar todavía de su residencia, giró 5.000 pesetas a San Pedro de Soba para cubrir las necesidades de las pobres esposas que habían quedado sin recursos para vivir por la precipitada marcha de los seres queridos a quienes la patria llamaba al cumplimiento de sagrados deberes.

Así comenzó el señor Sáinz de la Maza a interesarse por su pueblo.

Poco después impuso un capital de diez mil pesetas cuyos intereses se dedicarían a repartir el día 30 de septiembre de cada año ropas de abrigo y calza-

do a los labradores de San Pedro y a los más infortunados de la localidad.

Previsor, sabiendo que cuando las cosechas son malas la miseria es muy grande y en la aldea todo es dolor y ruina, el señor Sáinz de la Maza donó a su pueblo otras diez mil pesetas para con sus productos atender a las necesidades de los labradores en épocas desastrosas.

Y sin establecerse aún definitivamente en San Pedro, se acordó de sus escuelas y envió para ellas desde la ciudad bonaerense material de enseñanza de lo mejor.

Con ser todo esto digno de ser aplaudido, revelando el amor a la tierra y el interés que se tomaba por su progreso el gran ciudadano, la verdadera labor del señor Sáinz de la Maza comienza en 1910, año en que se trasladó a San Pedro con el propósito de enterarse por sí mismo de sus necesidades y de pasar en él los días de su vejez, que es entonces, cuando la vida pesa y cuesta más vivirla, cuando los montañeses sienten la nostalgia de la patria y lloran con lágrimas de sangre su forzoso alejamiento de la tierra en la que siempre pensaron. ¡Y qué actividad la del señor Sáinz de la Maza para hacer el bien apenas llegado a Soba! Veguilla le debe la grandiosa Casa-Ayuntamiento, con su gran torre, reloj y campana, y habitaciones para los funcionarios administrativos y judiciales. La edificación de todo esto le costó cincuenta mil pesetas. La carretera de Regules a San Pedro es obra suya, y aunque subvencionada por el Estado, no bajó de sesenta mil pesetas lo que al señor Sáinz de la Maza le costó su construcción. El pueblo de San Pedro cuenta, merced a la generosidad de su hijo preclaro con la costosa y utilísima traída de aguas, que con su gran depósito y sus servicios de riego e incendios puede competir con la de cualquiera capital



**El maestro y niños de San Pedro de Soba, ostentando los premios escolares que con los intereses de un capital donado por D. Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza, se reparten todos los años.**

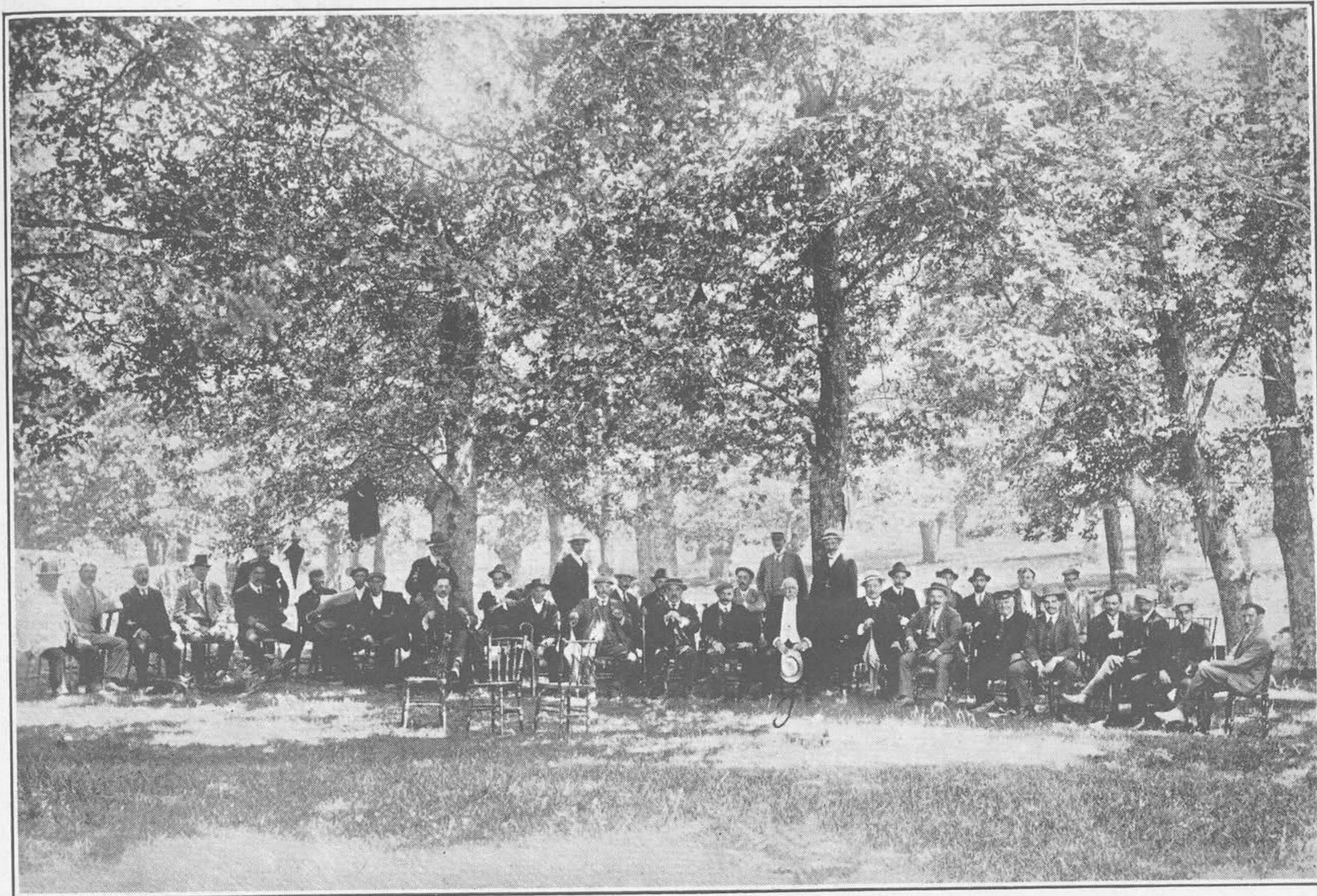
de provincia. No descuidó tampoco el señor Sáinz de la Maza el mejoramiento de la raza vacuna, y para ello llevó a Soba, de Suiza, notables ejemplares de sementales que regaló al Ayuntamiento.

Y no desatendió la instrucción pública no obstante sus grandes sacrificios en otro orden, el más grande benefactor de Soba. Ramón Sánchez Díaz dice en su libro "Predicaciones Humildes": El español rico

que hace una Escuela moderna es un español grande. Asombra lo fácil que sería transformar la nación convirtiéndola en tan buena Patria como la de otros europeos más afortunados que nosotros, los pobres españoles. Y dice bien el reputado escritor campurriano. Español grande fué el señor Sáinz de la Maza. No se olvidó de las escuelas en su afán de servir a la provincia. Y las hizo en La Revilla, San Juan, Asón,

to" conmemorando tal honor con un banquete que se celebró en el pintoresco rebollar de "La Gándara", y el Gobierno de S. M. le concedió la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Pero más que todo esto, que no envaneció al noble anciano, significaba para él el amor de sus conterráneos y el cariño y gratitud que le guardaban. Y una y otra cosa deben estos ponerlas ahora de relieve ele-



Concurrentes al banquete en honor de D. Jerónimo Sáinz de la Maza,<sup>(1)</sup> con motivo de ser nombrado "Hijo predilecto de Soba," celebrado el día 6 de Julio de 1911, en el pintoresco rebollar de "La Gándara."

Valdició, Calseca, etc., Quería que la enseñanza no faltara en los pueblos más pequeños cercanos al suyo y la difundió por todas partes. El edificio de nueva planta que se acaba de construir en Veguilla obra es suya, y el destino no ha querido que asistiera a la inauguración en San Pedro, allá para septiembre, de otra hermosísima escuela dotada de todos los adelantos que la higiene y la pedagogía modernas reclaman, y que será, sin disputa uno de los edificios de escuela mejores de España, excediendo su construcción y avituallamiento de 100.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Soba que no podía permanecer indiferente ante el desprendimiento del señor Sáinz de la Maza le nombró en su día "Hijo predilec-

vando en Soba un sencillo monumento a la memoria de don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza, su más excelso benefactor, cuyo recuerdo debe transmitirse de generación en generación como modelo de buen ciudadano que tuvo "la conciencia del deber de su riqueza".

La muerte que a todos iguala paralizó de modo inesperado la labor patriótica del señor Sáinz de la Maza. La Montaña llora una gran pérdida. Todo lo fué para ella el virtuoso y patriota anciano. Acompañémosla en su duelo y ojalá la conducta del sobano esclarecido tenga imitadores y vengan otros a continuar su obra, nunca bastante alabada y digna más que ninguna de perpetuarse en bronce.

# El Santander de nuestros bisabuelos.

## DEFENSAS DE LA PLAZA EN 1793.

Cuando oímos lamentarse a los buenos patriotas del día del estado de indefensión en que se encuentra nuestra Patria, ante posibles agresiones del extranjero, nos echamos a temblar pensando en la situación de Santander a principios de aquel año terrible de la Revolución Francesa.

España estaba de hecho lanzada hacía unos meses en aquella gloriosa guerra que sostuvimos contra la Convención en la cual fué España la única nación que obtuvo victorias.

La guerra se declaró a consecuencia de la condena capital dictada contra Luis XVI de Francia por el Tribunal Revolucionario.

Esto ocurrió en la memorable noche del 16 al 17 de enero de dicho año.

Cuando se terminaba ya la votación, el embajador español Ocáriz renovó a nombre del rey de España, sus peticiones de favor para el monarca condenado, aceptando cualquier condición con tal de que se le salvase la vida.

La Asamblea se opuso a la lectura de aquella carta y Danton propuso votar una orden del día declarando la guerra a España.

Siendo la guerra inevitable, hubo sin embargo en España ardientes partidarios de la neutralidad, ni más ni menos que lo que hoy ocurre, figurando a su cabeza el conde de Aranda, paisano de Costa, con quien tiene grandes puntos de semejanza, y persona de gran predicamento en el Reino.

Las razones en que se fundaba el conde para sostener su política de abstención eran las siguientes: Desproporción entre los gastos de la guerra y los provechos que de ella podían obtenerse; la poca confianza que podía inspirar la alianza con Inglaterra y la conveniencia de dejar que Francia e Inglaterra se destrozasen mutuamente, mientras nosotros veíamos los toros desde el tendido.

Pese a estas sapientísimas razones, la opinión española, indignada ante las atrocidades de los convencionales, se inclinó por la guerra. A la cabeza del bando belicoso estaba Godoy, que por una verdadera paradoja obtenía poco después el título de Príncipe de la Paz.

¿Cómo se encontraba preparada España para sostener aquella guerra?

Entonces no era fácil viajar, ni había periódicos, ni sabíamos en Santander lo que ocurría en Cádiz y viceversa. Así nosotros limitáramos a hablar de lo que con nuestros ojos vimos aquí, aunque es de presumir que todos los asuntos del Reino se hallasen en parecida situación.

La guerra se declaró oficialmente el 7 de marzo, y ante la eventualidad de un ataque procedente del Bidasoa, el capitán general de Castilla la Vieja, señor conde de Nienlant, ordenó que se le remitiese un estado de las condiciones de defensa en que se hallaba nuestro puerto.

Hizo el inventario y redactó el informe que lleva fecha del 2 de abril, el señor don Jerónimo de León.

Nosotros que le servimos de amanuenses, podemos recordar hoy, al cabo de más de un siglo que ha pasado, los siguientes datos:

En el informe se expresaban las baterías del puerto, si-

tuación de ellas, principal objeto de sus fuegos, distancias de la ciudad, número y calidad de la artillería, así como de los fusiles y municiones que se hallaban en los Reales almacenes y Banderas Nacionales y Marítimas.

Las baterías y castillos que entonces existían en la bahía eran los siguientes:

Batería de San Felipe a espaldas del cuartel y castillo de su nombre, donde hoy está el Salón Pradera. Dominaba desde muy cerca los muelles fondeaderos y buena parte de la bahía. Siete cañones de a ocho.

Castillo y Batería de San Martín. A un cuarto de legua de la ciudad. Defendida por un cañón de 24 y 6 de 12.

Batería y castillo de San Carlos de la Zerda. A media legua escasa de Santander, en lo que hoy es posesión regia de la Magdalena. Dominaba la canal del puerto teniendo a todas las embarcaciones que la surcasen al alcance de su cañón. Montaba dos piezas de a 24 y 8 de a 18.

Castillo de San Salvador de Ano.—A media legua también de la ciudad y en sentido opuesto a la batería de la Zerda, defendía la ensenada del Sardinero. Montaba ocho cañones de a 24 y dos de a 18.

Batería de San Juan.—Se hallaba a poca distancia de la anterior, casi en el centro de la ensenada del Sardinero. Cinco cañones de a 18.

Batería de Cabo Menor.—En el Cabo del mismo nombre. Ocho cañones de a 24.

Batería de San Fernando.—Situada cerca de la de San Juan, tenía por objeto resguardar el almacén de pólvora. Un cañón de 24 y dos de 18, desmontados por falta de cureña.

Batería de San Pedro del Mar.—En la costa del mismo nombre en Lugar del Monte. Estaba destinada a evitar un posible desembarco en aquella playa.

Nuestros lectores se harán cruces, creyendo a la vista de tanto castillo y batería que Santander era entonces punto menos que un Gibraltar.

¡Buen Gibraltar nos dé Dios! El estado de abandono y desorganización era completo. Faltaban bombas y espoletas; sólo había un pequeño repuesto de pólvora, mal acondicionada; sólo había cartuchos para cinco disparos por cañón, y sólo se contaban con dos banderas, una en el castillo de San Felipe y otra en el de San Salvador, la primera marítima y la segunda nacional antigua.

En fin, todo andaba por este estilo, ni más ni menos, que anda hoy, según indiscretas y maldicientes lenguas, que apelan al testimonio del general Weyler.

Si así andábamos de pertrechos, de soldados no andábamos mucho mejor. Como muestra citaremos el número de soldados que guarnecían algunas de las baterías y castillos:

Un oficial, un soldado de Inválidos, un artillero y cinco paisanos en el castillo de San Salvador de Ano; la misma gente y un sargento en la batería de Cabo Menor y en la del Almacén de Pólvora un cabo y cuatro soldados de Inválidos.

¿No es verdad que parece que estamos tratando de cosas del día? Los siglos no pasan por España. Seguimos con el cabo y los cuatro inválidos como entonces.

JOSE DEL RIO SAINZ.

## DOS AMIGOS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y comprovinciano don Felipe Peña, rico minero y propietario de Gibara.

El Sr. Peña ha venido a esta ciudad a asuntos relacionados con sus vastos negocios, y aquí ha recibido grandes pruebas de afecto de sus muchos amigos y paisanos.

El señor Peña saldrá en la próxima semana para

Gibara, satisfecho de su estancia en esta capital.

Por adelantado deseamos buen viaje al hidalgo montañés.

También hemos tenido verdadero gusto en saludar al acreditado comerciante de Santiago de Cuba, conterráneo nuestro, D. Evaristo Mier.

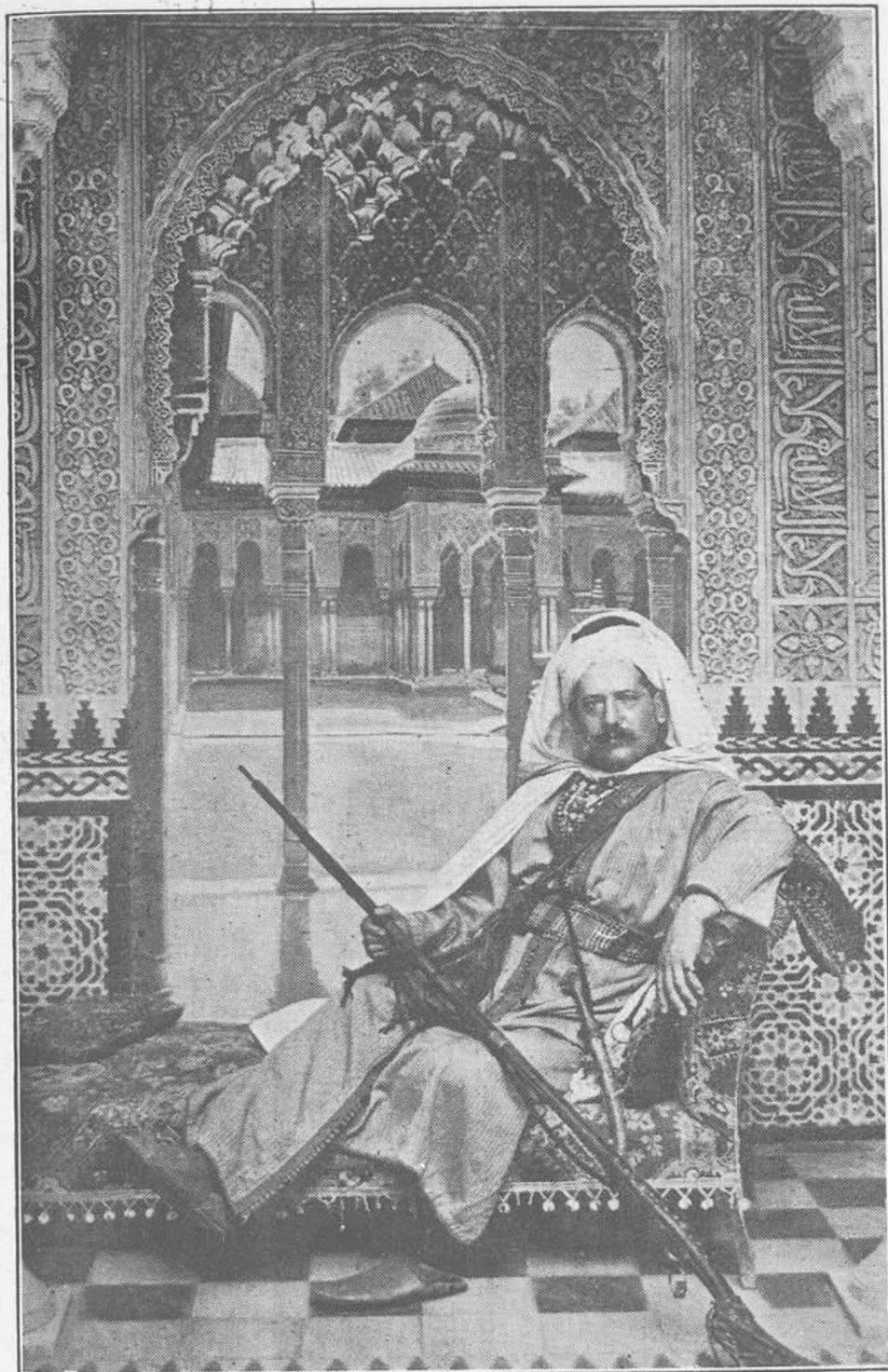
Sea bienvenido a esta ciudad el distinguido paisano.

## ¡Siempre haciendo y deshaciendo!

Una comisión formada por los senadores señores Zorri-lla, Aznar y Pico, los diputados señores García Lomas y Solana, el alcalde de Reinosa señor Ruiz Duque y el notable abogado de aquella villa señor don Adolfo de la Peña, ha practicado en Madrid activas gestiones para conseguir que se establezca en la hermosa villa campurriana el Depósito de

un interesante trabajo acerca de este asunto, en el que dice que en las paradas establecidas en el partido de Reinosa fueron cubiertas durante el actual año de 1916 mil ochocientas sesenta y seis yeguas. Estas paradas son veinte y constituyendo una prolongación de esta intensa zona pecuaria santanderina de Reinosa, rayando a ella por el Este, enclavadas en

DOS DISTINGUIDOS MONTAÑESES DEL VALLE DE SOBA EN LA ALHAMBRA DE GRANADA EN NOVIEMBRE DE 1913.



D. Ramón Gómez.

(Fotos. Linares, Alhambra, Granada.)



D. Bernardo Solana.

Sementales, indispensable para el desarrollo de la cría caballar de aquella región.

Reinosa debe ser atendida en sus legítimas pretensiones y es verdaderamente extraño que ese Depósito no se haya establecido ya, puesto que en una real orden de 24 de noviembre de 1915 se dispuso que se instalase en la villa una sección de veinte caballos sementales. Se comenzó a construir una excelente cuadra y las obras se han interrumpido, después de haberse invertido en ellas algunos miles de pesetas.

Nuestro estimado amigo don Manuel Argüeso, que con el pseudónimo de "Hijar" suele escribir en las columnas de "El Cantábrico", ha publicado en "La Industria Pecuaria"

la zona de Burgos, y por el Oeste, en la de Palencia, están establecidas, respectivamente, además, ocho paradas con ocho caballos, 15 burros y 695 yeguas, y seis paradas con seis caballos, 13 garañones y 670 yeguas, con lo que la comarca que Reinosa abarca con un radio de 25 kilómetros alrededor de ella, tiene 34 paradas, en las que hay 37 caballos, 73 garañones y 3.241 yeguas destinados a la reproducción en una extensión de menos de 2.000 kilómetros cuadrados.

El Estado favorece mezquinamente este sevicio tan estrechamente relacionado con el Fomento de la riqueza nacional. Y con razón dice "La Industria Pecuaria" que la demanda de Reinosa no puede ser más justa, y correspon-

diendo a lo que la industriosa villa desea, no solo se rinde culto a la justicia sino que se labora por la prosperidad hípica de una región muy adecuada para producir muchos y muy excelentes caballos de tiro. Así lo comprendió el Gobierno al dictar la real orden que se empezó a cumplir, y de la cual parece que ya no se quiere hacer el menor caso.

Y a la vez que se comete una injusticia y un desacierto, se ve que nuestros gobernantes se pasan así la vida haciendo y deshaciendo.

### CONSEGUIRÁ SU DESEO

Sigue Liébana aspirando, con la unánime aprobación de cuantos conocen tan legítimas aspiraciones, a que se la incluya entre las regiones donde en adelante celebrará sus concursos regionales la Asociación de ganaderos. Confía en que se la incluirá cuando la Asociación de ganaderos montañeses acuerde el programa de los que se han de celebrar en la provincia.

En vías de constitución se halla esa Asociación montañesa filial de la de ganaderos del reino, pues en la reunión que

para crearla se celebró en el salón de sesiones de la Diputación provincial la Junta organizadora formada por los señores Quijano, Sánchez de Tagle, Pombo, Gómez de la Fuente, Lomba y Oria—quedó encargada de estudiar las bases y reglamento de la naciente entidad, que tanto puede contribuir al florecimiento pecuario de la Montaña.

Ya dijo en aquella reunión el señor Marqués de la Frontera que las Asociaciones provinciales, sin perder su contacto con la general, tienen una inmensa labor que realizar, labor típica de cada región en lo referente a la organización de concursos, empleo de reproductores, fomento de asociaciones locales, medio de combatir las epizootias, estudio de cultivos y defensa organizada y permanente de los intereses pecuarios.

La constitución, pues de la Asociación de ganaderos montañeses llevará a la región lebaniega la seguridad de que allí también habrá exposiciones o concursos de ganados como los que, con tan brillante éxito, con tan positivos resultados se han celebrado últimamente bajo la eficacísima protección de la Asociación general a la que deberá la industria pecuaria nacional su próspero desarrollo.

## LOS ANGELES DE UN HOGAR

JULIO, COSME, LUIS Y RODOLFO GUTIÉRREZ-SOLANA Y LAVÍN



Rodolfo Gutiérrez-Solana y Lavín.

Julio, Cosme y Luis son los pasiegos que en Málaga la bella obtuvieron el premio discutido por la ideal perfección y la riqueza de los típicos trajes montañeses que de Momo lucieron en la fiesta.

Fué su triunfo tan grande, llamaron la atención de tal manera que, unánime el Jurado para ellos reclamó la recompensa.

Verdad que son los tres encatadores?

Pues un hogar feliz ellos alegran  
y son con Rodolfito el que saluda  
como si fuese un general de veras—  
el encanto mayor, la mayor gloria,  
la dicha más completa  
de unos padres felices  
que en los cuatro angelitos se recrean.

Niños, siempre adorados y adorables,  
en Málaga la bella  
obtuvísteis un triunfo señalado  
por la ideal perfección y la riqueza  
y el exquisito gusto  
de vuestra indumentaria montañesa;  
pues bien, que sea ese triunfo esplendoroso  
en vuestra edad pretérita  
un constante acicate,  
un aliciente de simpar grandeza  
que os estimule a conquistar el triunfo  
en la lucha cruel por la existencia.

En Málaga triunfásteis  
por la ideal perfección y la riqueza  
de vuestra indumentaria, en la vida  
podéis también triunfar de igual manera  
por la ideal perfección de vuestras almas,  
por la invencible fuerza  
de vuestra ilustración, por la ternura  
de vuestros sentimientos, por la recta  
orientación de todos los anhelos  
que vuestro pecho encierra.

Y tú, lindo Rodolfo,  
“benjamín” adorable, cuando seas  
un poquito mayor, de tus hermanos  
sigue siempre las huellas  
y como ellos en Málaga triunfaron,  
tú triunfarás también siempre que quieras.

Dios os bendiga a todos,  
niños queridos de simpar belleza!  
Dios os haga felices ¡muy felices!  
y cuide siempre vuestras almas buenas!

# LOS ANGELES DE UN HOGAR



Julio, Cosme y Luis Gutiérrez-Solana y Lavín, sobrinos queridísimos del prestigioso comerciante de esta plaza, D. Severino Lavín.



## IMPRESIONES BREVES

## Frente a la vida contemplativa.

La primavera invita a recorrer los campos. Todos sentimos una plenitud de vida intensa, que marcha al compás de la exaltación de la Naturaleza. Preferimos el panorama bravo, adusto, salvaje de estos rincones cántabros, ásperos, fuertes, que dan sensación de violencia, de fortaleza, de intensidad emotiva y de fuerza noble. Y he escogido por lugar el del Monasterio de Montes-Claros, para contemplar a la Naturaleza fecunda y el paisaje bravo, que son un himno inmenso, profundo, a la vida llena de grandeza, que se renueva constantemente en magnífica explosión de rebeldía contra la esterilidad y la muerte, frente al secreto austero de los claustros tristes y sombríos, por los que vagan espíritus humanos que murieron ya para los ideales y goces terrenos. Parece el Monasterio un formidable cenotafio que encierra almas místicas, evocadoras de la muerte en plena existencia de fuerza y vigor.

Lo que Lourdes es para el mundo y Covadonga y Zaragoza para España es Montes-Claros para Campóo y para algunas otras regiones. En la misteriosa alma campesina, en su simplicidad rústica, anida un culto profundo y arraigado por la Virgen de Montes-Claros. Se da el caso de ver labradores llenos de volterianismos en sus zafios espíritus incrédulos y sin embargo, su impiedad hace alto para hablar

con respeto de la madama que se venera en el convento que fundó en 1653 el obispo de Jaén don Antonio de Bizuela y Salamanca, natural de San Marín de las Ollas (Burgos).

Mi amigo el poeta Juan Ega ha querido que pasemos una noche entre estos peregrinos pobres y sucios. A Ega le encanta la gente del pueblo y no pierde ocasión de observarla para estudiar su psicología rural. Sentados en los escaños de la vieja cocina de la hospedería antigua, hemos pasado la velada en torno de la lumbre, alrededor de la cual se calientan los devotos a la par que condimentan sus frugales yantares y cuentan graciosas e ingenuas consejas, llenas de gracejo lugareño, los buenos campurrianos. Ha sonado grave la campana del convento. Se apagan las risas y las voces de la tertulia y los peregrinos han rezado, graves y ceremoniosos, poniendo su alma en la oración...

Los lugareños se han ido a dormir casi hacinados en pequeñas habitaciones muy baratas y no muy limpias. Ega y yo hemos departido (yo sobre nuestras andanzas por el mundo) hasta el amanecer.

Al pensar en la pobreza adusta de las celdas de este convento de dominicos, Ega, siempre vehemente y arbitrario, evoca la figura de Savonarola, sugestionador de masas po-

pulares que le adoraban en la riente Florencia, la ciudad de la gracia, como un gran invocador de milagros; las palabras del poeta exhumaron la sombra del dominico italiano en nuestra fantasía que le vió en una habitación misérrima, con el alma llena de congojas eróticas, y el espíritu atormentado por el amor que sintió hacia una bella joven que le odiaba y despreciaba profundamente... La sombra trágica del monje florentino, el gran domador de almas, se retorció (en el recuerdo elocuente que le dedicaba Ega) en medio de una inmensa hoguera infernal, encendida por el mismo pueblo que le adoró... La mole gigantesca del convento se levanta en una hondonada del terreno—debajo de las hospederías—grís y soberbia como un emblema de renunciación que dijera en su simbolismo esta leyenda: “Vegetar y rezar, pensando en la muerte”. Alrededor del monasterio la Naturaleza parece gritar magestuosa: “Pensad en la vida”. I como un himno triunfante se eleva al espacio el rumor sereno y alegre que forman con los murmullos del campo, los pájaros que cantan sus amores en las enramadas y florestas...

También en nuestros espíritus triunfan los anhelos de una vida llena de ideales y amor...

*Santiago Arenal*

Montes-Claros, 1917.

(Ilustraciones por Fausto).



## La castañera

Con rítmicos andares, diligente,  
húmeda la dorada cabellera,  
entró en el cafetín, alta la frente,  
la rubia castañera.

Era una bella de catorce abriles,  
su mísero disfraz era de andrajos;  
gala de sus ensueños juveniles,  
miserias y trabajos.

Amoratada su carita fría,  
pasaba por diez tonos diferentes  
la niña, al anunciar su mercancía:  
—¡Peladas y calientes!—

Lloraba fuera la tormenta airada,  
llenando los espacios infinitos;  
triste, como una reina destronada;  
con desolados gritos.

Moviendo a compasión, fué recorriendo  
la dulce Musa, entre palabras ledas,  
el viejo cafetín; y recogiendo  
unas sucias monedas.

Salió animada, por demás airosa,  
a los rigores de la noche impía,  
diciendo con su charla melodiosa  
la ingrata mercancía.

Y viéndola salir con ciego pasmo,  
gimió mi corazón:—¡Pobre ángel mío!  
“¡Peladas y calientes!”... ¡qué sarcasmo!  
y tú... ¡muerta de frío!

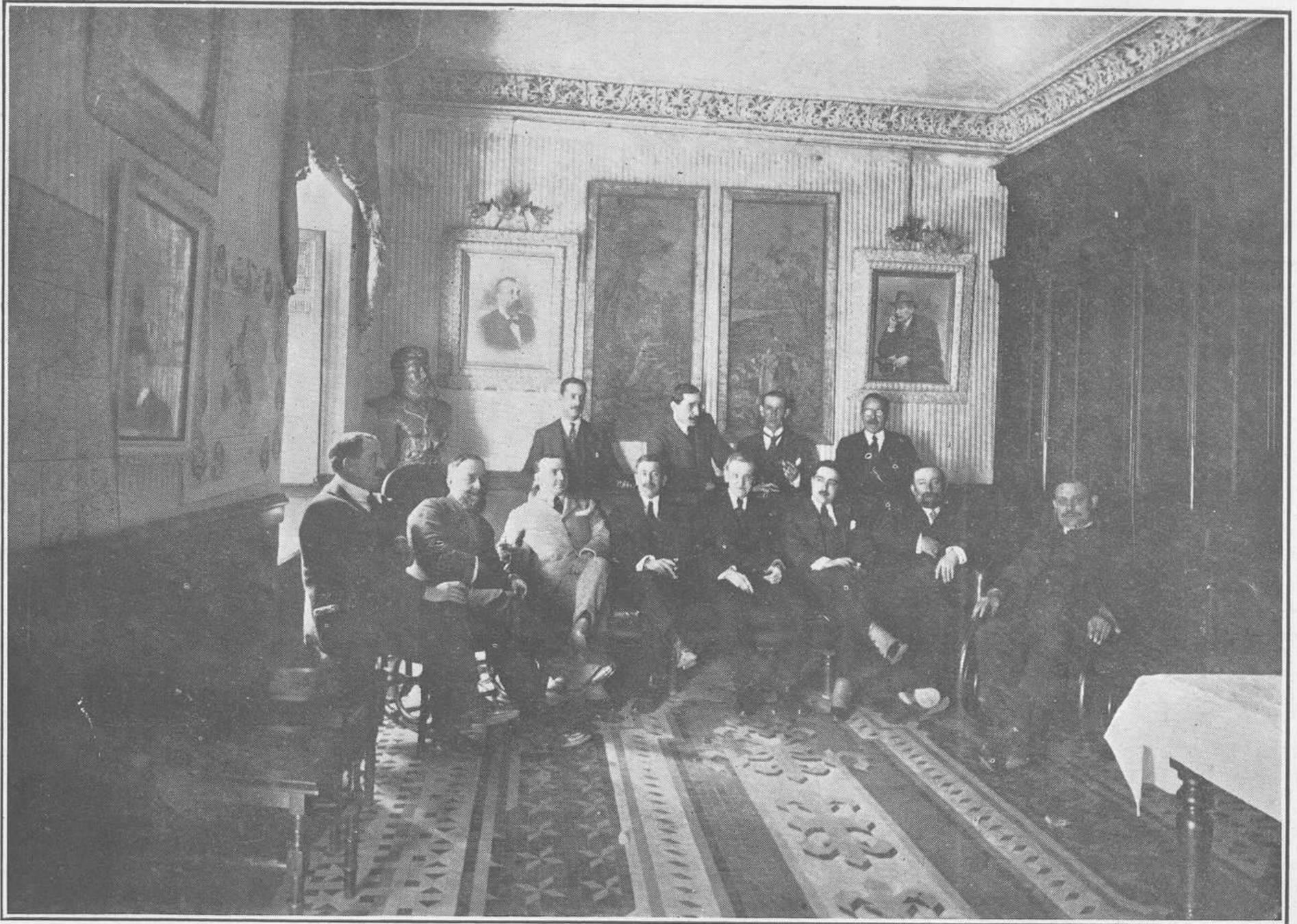
ROMÁN GUTIERREZ BUENO.

# ¡Y ANTE TODO LA IGUALDAD!

LA prensa de Madrid ha emprendido una activa campaña sobre el juego, acerca de cuya inmediata reglamentación se han emitido diversas opiniones. "El Imparcial" publica las de los diputados por Madrid y entre ellas las de dos personas aquí muy queridas y estimadas, que representan a la villa y Corte en el Congreso: nuestro paisano don Francisco Setuain y el ilustre periodista don Roberto Castrovido.

A Santander esta cuestión le interesa grandemente, porque no podemos olvidar las dificultades que se han creado al negocio del veraneo cuando se ha tratado de prohibir el juego en el Casino del Sardinero durante la temporada estival, coincidiendo esta prohibición con la libertad de que gozaban otros centros de "Recreo" como el Casino de San

todo el reino el fuero de que ha gozado San Sebastián, en la forma puesta en práctica por el señor Alba, que consiste en que las casinos paguen un cánon para que el dinero del vicio se emplee en la virtud de la caridad. El señor Setuain, el querido santanderino que tanto ayuda a la ciudad en las gestiones que nos creemos obligados a emprender en las altas esferas de la política sostiene un criterio más nacional. "Es indudable, dice, la imposibilidad de impedir el juego; se ha jugado en todo tiempo, se juega hoy y se jugará en lo sucesivo, sean las que fueren las medidas que se adopten para evitarlo. Sentado esto, para mí, es indudable que la única solución está en su reglamentación. Si otros trabajos más urgentes no lo impiden, sería conveniente que las Cortes discutieran—antes de las vacaciones próximas—este importante



EN EL SALONCILLO DE "EL CANTABRICO".—De izquierda a derecha: Nuestro redactor corresponsal, D. Ramón Martínez Pérez; D. Paco Haro, (Subdirector); D. Mauricio R. Lasso; el conserje Eliseo; D. Braulio de la Riva, (Administrador); D. José Segura; D. José Estraña, (Director); D. José Beraza, (Josk) D. José Barrio y Bravo; el regente, Sr. Pedrero; D. Jesús Cospedal, y D. Eduardo Rado.

Sebastián. Y como debemos procurar que no vuelvan a surgir las enojosas cuestiones de otras veces—sin perjuicio de reconocer que es deplorable que el veraneo necesite de esa clase de atractivos, y que tenga que venir la despreciable baraja a completar la obra de la naturaleza para que nuestras playas ejerzan una poderosa atracción sobre los veraneantes;—como a Santander le interesa que esta cuestión quede resuelta de una vez y para siempre y no estemos a la merced de un ministro o de un gobernador que pueden, por efecto de una falta de equidad inducir a muchos veraneantes adinerados a que se vayan de aquí a otras playas debemos contribuir también los santanderinos a la formación del juicio, del criterio que al fin se impondrá para resolver este asunto. El señor Castrovido acepta el sistema de extender a

asunto, que afecta no sólo a Madrid, sino a España entera".

A Santander ya hemos dicho que le afecta también, y aún cuando sea muy sensible que "haya que jugar", los intereses de la ciudad nos inducen a desear que el juego se reglamente claro que con restricciones que impidan que se pueda establecer una "timba" en cada calle. La reglamentación debe ser bien estudiada aunque haya que ampliar al caso la misma severidad con que se trata ahora de habilitar o inhabilitar a unos u otros puertos para el embarque de emigrantes. ¡A ver si no vuelve a suceder, que porque sí, mientras durante un verano se juega en otros casinos no se permite jugar en el del Sardinero!...

FERNANDO.

Santander, Mayo, 1917.

LOS MONTAÑESES EN CUBA

# La casa editora de "La Montaña"

## SOLANA Y CA.

MERCADERES, 22, HABANA.

EL éxito obtenido por LA MONTAÑA desde su aparición se debe en gran parte a la casa editora de los señores Solana y Ca. Toda la prensa habanera y la de Santander encomió la labor realizada por los acreditados

miento del papel que la guerra europea ha hecho subir asombrosamente perjudicando así a la prensa como a todos los trabajos editoriales. Expuesto el temor el señor don Bernardo Solana nos infundió a todos alientos y dijo: "Hay que



Vista general del establecimiento.—No. 1, D. Bernardo Solana. No. 2, D. Angel Solana.

talleres tipográficos de esos buenos amigos nuestros, talleres de los que hemos de hablar hoy porque la gratitud florece en nuestra alma, alma montañesa al fin, y los favores que recibimos no los olvidamos nunca.

Cuando se pensó en fundar LA MONTAÑA todos creíamos que tropezaríamos con grandes dificultades por el encareci-

hacer algo bueno, algo notable. Una revista que compita con las mejores de su clase. La colonia responderá si la presentamos con lujo. No reparemos en sacrificios. Los talleres de mi casa están a la disposición de la revista y no hay más que hablar". Y comenzamos los trabajos de preparación, y los primeros números fueron elogiadísimos, como lo



Grupo de empleados de la casa de los Sres. Solana y Ca.

son también por la prensa de esta ciudad y de la tierra cuantos se publican. Perdónesenos este rasgo de sinceridad, que no hemos de dejar de ser sinceros con nosotros mismos relatando hechos propios, ya que lo somos también en la relación de los ajenos.

El almacén de papel, imprenta, encuadernación y rayados de los señores Solana y Ca., impresores de nuestra revista fué fundado hace más de treinta años por el señor don Bernardo Solana. Fué socio de éste el señor Oscar Conill, aquel infortunado caballero, capitán de bomberos de la Sección Habana que pereció en la horrible catástrofe del 17 de Mayo de 1890. El señor Conill estaba unido por estrechos vínculos de amistad al señor Solana, quien era entonces primer brigada de máquina de la misma Sección del señor Conill. Muerto éste siguió trabajando solo el señor Solana, asociándose a él como gerente, hace diez y siete años, el señor Angel Solana, que continúa aún en la casa, persona sumamente apreciable por su carácter franco y abierto, su bondadoso corazón y su inteligencia para los negocios a que se dedica.

De Soba los dos y ejemplo elocuente de cómo saben trabajar nuestros comprovincianos, la casa de Solana y Ca., establecida en el mismo sitio donde se fundó, en Mercaderes 22, es una de las mejores y más serias de la República. El

trabajo constante de los dos hijos del famoso Valle de Soba, su honradez y hombría de bien, sus entusiasmos y sacrificios por el engrandecimiento del arte tipográfico en Cuba, son bien apreciados en la Nación, y puede decirse que no hay casa alguna en la Habana que trabaje tanto para el comercio, la industria y la banca como la de los señores Solana y Ca. De sus talleres han salido obras hermosísimas que no superarían en limpieza, impresión y elegancia las mejores casas de su índole del extranjero. Dígalo sino "Cuba Monumental, Estatuaria y Epigráfica" del doctor Eugenio Sánchez de Fuentes, obra costada por la Academia Nacional de Artes y Letras y que ha sido considerada desde el punto de vista tipográfico como la mejor de cuantas han salido de prensas cubanas.

Para que se pueda apreciar la importancia de esta casa hablaremos rápidamente de sus departamentos.

#### DEPARTAMENTO DE PAPELERÍA

Tienen los señores Solana y Ca. un completo surtido de toda clase de papel al por mayor y menor, así como de efectos de escritorio. Surten a muchas oficinas y casas comerciales. En tarjetas de bautizos, desde las más lujosas a las más sencillas y en libros de comercio no hallan competidores.

### DEPARTAMENTO DE MONOTIPOS

Posee dos equipos de "Monotipo" completos, pudiendo hacer la composición corrida que es la última palabra en el ramo tipográfico. También funde diversos estilos de tipos modernos perfectamente acabados.

Jefes: D. Luis Bergareche y D. Oscar Iturralde.

### DEPARTAMENTO DE CAJAS

Cuenta con operarios expertos en trabajos de tipografía que disponen de todo el material más elegante y nuevo.

Jefe: D. José Bardón.

### DEPARTAMENTO DE MÁQUINAS

Cuenta con 11 motores eléctricos desde 1 a 7 caballos, distribuidos convenientemente para mover todas las máquinas.

Ocho máquinas de rotación de las más modernas y de todos tamaños.

Siete máquinas automáticas, para los trabajos de pequeñas dimensiones, también de las más modernas.

Jefes: D. Antonio Herrera y D. Pedro F. Solana.

### DEPARTAMENTO

### DE ENCUADERNACIÓN

En este departamento se hacen encuadernaciones desde las más económicas hasta las de más lujo y especialmente para el Comercio, Empresas y Bancos, contando con materiales de primera calidad y un muestrario de modelos de libros que ya pasa de 6.000.

Jefes: D. Angel Vázquez y D. Domingo Tornel.



DEPARTAMENTO DE MONOTIPOS.

## DEPARTAMENTO DE RAYADOS

Las máquinas de rayar son tres de las más modernas y movidas por la electricidad, haciéndose rayados de todas clases con tal perfección que no hay quien los aventaje.

Jefe: D. Pablo Alemany.

en el comercio habanero por su probidad y corrección; y jefe de todos los talleres es el Sr. Bernardo F. Solana, inteligentísimo en materias tipográficas, ambos sobrinos del gerente D. Bernardo Solana, y que llevan en la casa catorce y diez y ocho años respectivamente.



DEPARTAMENTO DE CAJAS.

## DEPARTAMENTO DE MÁQUINAS DE CORTAR

Son 3, movidas por la electricidad, que cortan con una rapidez asombrosa y con la mayor perfección.

Jefe: D. José Coronel.

Esta casa da honrosa ocupación a más de 60 personas, entre empleados, operarios y aprendices.

Como apoderado y encargado del establecimiento figura el distinguido joven don Tomás F. Solana, muy apreciado

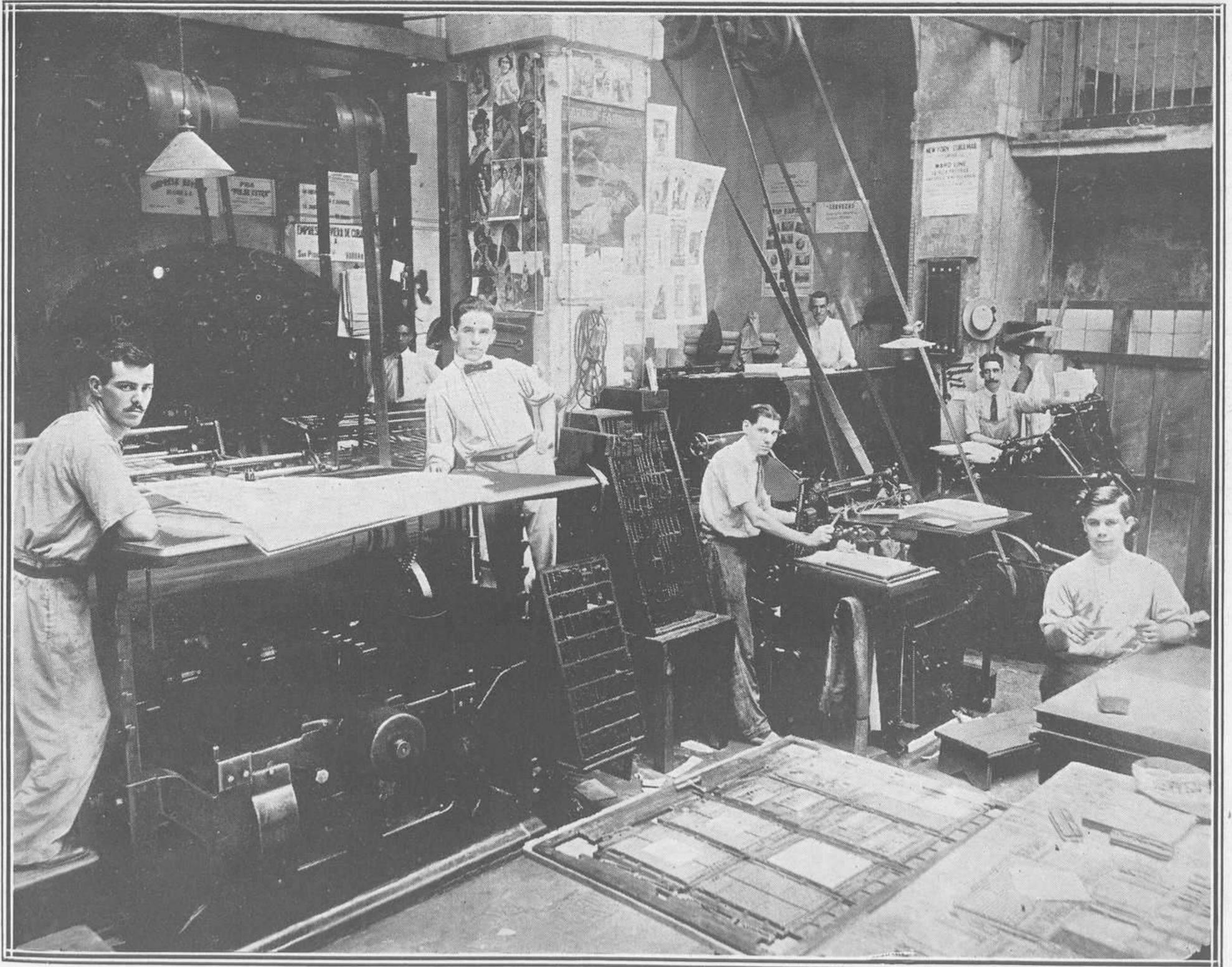
Y para terminar con los empleados de la casa de los Sres. Solana y Ca., hemos de hacer especial mención del señor Salvador Corratgé, uno de los tipógrafos más distinguidos de la Habana, y regente de LA MONTAÑA desde su fundación.

El Sr. Corratgé es además colaborador nuestro. En sus ratos de ocio se dedica a la poesía y al estudio y su firma es conocida de nuestros lectores. Pecaríamos de ingratos si no honráramos hoy estas columnas rindiendo tributo de afecto a quien pone su clara inteligencia y su gusto artístico al servicio de nuestra revista.

D. Bernardo Solana es un montañés enamorado como pocos de su tierra. Pertenece a la Sociedad Montañesa de Beneficencia desde hace 25 años, y fué vocal durante 18. En la actualidad es socio de mérito y siempre se solicita su concurso para toda función benéfica montañesa, habiendo contribuído con ahinco y con la impresión de trabajos para todo aquello en que hubo que poner a prueba la generosidad de nuestros comprovincianos. Es un ferviente propagandista de la suscripción iniciada por nosotros para la "Gota de Leche," que asciende ya a más de seis mil pesos; y ha tenido en él un incansable y decidido auxiliar nuestro querido administrador el doctor Celedonio Alonso y Maza.

D. Angel Solana pertenece también a nuestra Beneficencia. Fué apoderado de los señores Barandiarán y Hnos. y salió del lado de estos para unirse a don Bernardo Solana, imprimiendo con su actividad y competencia auge y progreso a la renombrada casa de que hablamos.

Montañeses ambos, comerciantes de crédito y solvencia, de grandes simpatías y honorabilidad, sentimos un verdadero placer en hacerles justicia como conterráneos suyos, en primer término, y admiradores del esfuerzo de los nuestros y de lo mucho que saben honrar a la tierra en Cuba, y después, correspondiendo así, de tan débil manera, a la gratitud que LA MONTAÑA les debe.



DEPARTAMENTO DE MAQUINAS.

# LA BIBLIOTECA "PEDRAJA"

El Ayuntamiento de Santander acordó adquirirla.

Nos complacemos en insertar a continuación el informe de las Comisiones de Hacienda y Biblioteca del Ayuntamiento de Santander, las cuales han aconsejado a la Corporación, en esta coyuntura, la adquisición de la colección Pedraja, abriendo para ello una suscripción, que el Ayuntamiento encabezará con 20.000 pesetas, y llamando a ella a la Diputación y a todos los Centros, Corporaciones y Sociedades de carácter económico, social y de cultura de la provincia y a cuantos tengan a bien prestar su apoyo pecuniario a este fin.

Los señores don Miguel Artigas, don Luis de Escalante y don Ramón Noval, después de visitar la colección Pedraja, han emitido su dictamen en la siguiente forma:

"A las comisiones de Hacienda y Biblioteca del excelentísimo Ayuntamiento:

Los que suscriben, nombrados por esas dignas Comisiones para informar acerca de la conveniencia de adquirir la biblioteca coleccionada por el finado señor don Eduardo de la Pedraja, después de varias visitas de estudio hechas a la misma tienen el honor de emitir su dictamen en la siguiente forma:

Para mayor precisión de este informe consideraremos dividida la colección Pedraja en las cuatro secciones principales siguientes: 1ª, Objetos varios; 2ª, Libros auxiliares; 3ª, Libros montañeses y colección de periódicos y 4ª, Documentos copias y catálogos de archivos montañeses.

SECCION 1ª.—*Objetos varios.*—Esta sección comprende multitud de conchas, fósiles varios, puntas de flecha, hachas prehistóricas, un Hermes, monedas, retratos de montañeses ilustres y otros objetos hallados en la provincia. La heterogeneidad de los que constituyen esta sección, y el requerir conocimientos especiales para apreciar su valor, justificarán que nos limitamos a hacer notar su existencia.

SECCION 2ª.—*Libros auxiliares.*—Bien surtida esta sección, hállanse en ella las principales obras de Bibliografía y Biografía, Historias generales, Diccionarios, Enciclopedias, etc., indispensables como preciosos auxiliares en toda biblioteca, y que, por esta razón, se encuentran también en la Municipal y en la de Menéndez y Pelayo. No tienen, por lo tanto, un interés especial; pero esto no sería obstáculo para su adquisición, por cuanto que no sería difícil la venta de las obras que resultaran duplicadas, pues siempre tienen un valor estimable en el mercado.

SECCION 3ª.—*Libros montañeses y colección de periódicos.*—En esta sección hay que distinguir el valor real de los libros en sí y el valor regional y afectivo. La mayor parte de estos libros, separados y en un mercado nacional o extranjero, esto es, fuera de Santander, apenas tendrían valor, salvo algunos ejemplares, como las obras de Guevara en su primera edición y algunos otros libros raros, así como los autógrafos de "Sotileza" y de "Don Gonzalo González de la Gonzalera". Ahora bien, en colección como allí están, conteniendo la vida intelectual de la Montaña desde sus primeras manifestaciones, y para una biblioteca como la que posee el excelentísimo Ayuntamiento, tienen un valor grandísimo y representan la suma de un esfuerzo y una devoción a la bibliografía montañesa que, si no se procurara conservar, sería imposible volver a rehacer, lo cual comprenderán esas ilustradas Comisiones, la pérdida espiritual inmensa que significaría. Y no digamos nada de la colección, "casi completa", de todos los periódicos

publicados en la provincia, que andando el tiempo, serán documentos históricos de importancia indiscutible.

SECCION 4ª.—*Documentos, copias y catálogos de archivos montañeses.*—Aunque la colección Pedraja no contara con más fondos que los que constituyen esta sección, bien merecería ella sola que el excelentísimo Ayuntamiento se preocupase de su compra. Hay en ella multitud de cédulas reales originales desde 1309 hasta principios del siglo XIX, entre otras, la de Enrique IV concediendo al marqués de Santillana la villa de Santander (1466), y la en que revocaba ésta (1467); 35 despachos de Felipe II a don Pedro Enríquez de Cisneros, su capitán de infantería española en Santander; privilegios concedidos por diferentes Reyes a varios pueblos de la provincia, entre ellos, Laredo, Santoña, San Vicente de la Barquera, Escalante, y a particulares; una copia de la "Antigua Probanza del Pleito de la Villa de Santillana y sus nueve Valles sobre tanteo con el duque del Infantado"; papeles referentes al hospital de San Lázaro, al monasterio de Corbán, al convento de Montes Claros, a fundaciones piadosas; muchos manuscritos relativos a la iglesia de Santillana y a algunos conventos de dicha villa, como el de Regina Coeli, todos ellos importantísimos para la historia eclesiástica de la provincia; un "Inventario de las alhajas de los templos de la provincia de Santander en el año 1836"; Genealogías y Ejecutorias de las casas de Gutiérrez de Ontiveros y Mata, Ceballos Guerra, condes de Grajal, González y Aguilar, de la Vega, Noroña, Isla Fernández, Agüero, Ríos, Velasco, Hoyos Acevedo, Quevedo, Fernández Rábago, etc.

Estos documentos y muchos más que, por no hacer demasiado prolijo este informe, dejamos de mencionar, constituyen una gran riqueza histórica, como el más profano en estas materias puede comprender; pero, aún prescindiendo del valor histórico, tienen o pueden tener estos papeles cierta importancia administrativa, social y hasta económica, pues no pocas veces son comprobantes de derechos de Corporaciones y hasta de particulares. Por otra parte, el gran número de ejecutorias y papeles de genealogía montañesa que la colección contiene, serán, sin duda, en la Biblioteca municipal objeto de numerosísimas consultas, ya que los mencionados documentos contienen las pruebas de la nobleza e hidalguía de las principales familias de la Montaña.

Como en el encargo con que nos honraron esas Comisiones, entraba también la a apreciación del valor que pudiera tener en su totalidad la colección de que venimos ocupándonos, y en la imposibilidad de asignársele desde luego, por el carácter especial de la misma, que más que ninguna otra tenía que estar sujeta a la ley general de la oferta y la demanda, tratamos de explorar las pretensiones de su propietario en este sentido. La contestación fué que él no ponía precio, y que espera para decidirse conocer lo que el excelentísimo Ayuntamiento podía ofrecerle; que su mayor deseo sería que los libros de su padre quedaran en la Biblioteca municipal en una sala, en la cual se guardarán como recuerdo imperecedero del que fué tan infatigable trabajador de la Biblioteca montañesa.

Con lo expuesto creemos haber dado debido cumplimiento al honroso encargo que recibimos, y ponemos término a este informe, que firmamos en Santander, a quince de marzo de mil novecientos diez y siete.—Miguel Artigas.—Ramón Noval.—Luis de Escalante.



BIBLIOTECA MUNICIPAL  
DE  
SANTANDER

Santander, 18 de Mayo de 1917.

Sr. Director de la Revista LA MONTAÑA.

Habana.

Muy distinguido Sr. nuestro: El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad ha acordado gestionar la compra de la Biblioteca Montañesa de Don Eduardo de la Pedraja, (q.e.p.d.) para incorporarla a la Municipal que hoy tiene ya verdadera importancia no sólo por el número de volúmenes sino también y muy principalmente por el de lectores que a ella concurren, siendo en este respecto la primera de las de su clase en España. Para instalarla más convenientemente, el Ayuntamiento, haciendo un verdadero sacrificio, va a dotarla de un edificio AD HOC cuyos planos han sido hechos y entregados ya por el Arquitecto montañés Don Leonardo Rucabado, autor también de la restauración de la Biblioteca del inmortal Menéndez y Pelayo.

Como consecuencia del acuerdo municipal, el Excmo. Ayuntamiento ha abierto una suscripción popular encabezándola con la cantidad de 20.000 pesetas, haciendo un llamamiento a todos los amantes de la cultura montañesa para que contribuyan a ella.

Y como conocemos su ardiente entusiasmo, tantas veces demostrado, por cuanto tiende al mejoramiento material y espiritual de nuestra amada tierra, no hemos vacilado un momento en acudir a Vd. para rogarle que dispense su apoyo y el de la importante revista LA MONTAÑA que tan acertadamente dirige, a la idea indicada.

De la importancia de la Biblioteca de "Pedraja" podrá Vd. formarse una idea con la lectura del informe que acerca de la misma emitió la Comisión nombrada al efecto y que podrá Vd. ver en el número de "El Pueblo Cántabro" que tenemos el gusto de enviarle adjunto.

En la seguridad de que sabrá Vd. dispensarnos esta molestia, quedamos de Vd. Sr. Director, afmos. S. S. y l. b. l. m.,

**FERNANDO QUINTANAL.**

**LUIS DE ESCALANTE.**

**FEDERICO DE VIAL.**

**RAMON NOVAL.**

Por el notable informe de los señores Artigas, Escalante y Noval podrán darse exacta cuenta nuestros lectores de la importancia de la Biblioteca de Pedraja y de lo útil que sería para Santander su adquisición.

El Ayuntamiento de la capital de nuestra provincia, teniendo presente el informe a que nos referimos, ha abierto una suscripción popular encabezándola con veinte mil pesetas. Excitamos a los amantes de la cultura montañesa para que no desoigan la elocuente voz que por nuestro conducto les

dirigen los distinguidos señores cuya carta dejamos copiada, y ojalá que los montañeses de Cuba tan patriotas y generosos, contribuyan al objeto que se propone el Ayuntamiento de Santander, que no puede ser más digno de aplauso ni más honroso.

LA MONTAÑA recibirá cuantos donativos se le envíen para la obra a que nos referimos, agradeciendo a los señores Quintanal, Escalante, Vial y Noval el honor que nos han conferido al hacernos intérpretes de sus elevados deseos cerca de nuestra noble colonia.

TRIGÉSIMA PRIMERA LISTA

Suma anterior . . . \$ 6,038.53

|  |      |
|--|------|
| Alfonso Cruz.—Camajuaní . . . . .  | 2.00 |
| Francisco del Campo.—Vueltas . . . . .   | 1.00 |
| José Herмосilla.—Habana . . . . .  | 2.00 |
| Gonzalo Alzaga.—Rancho Veloz . . . . .   | 1.20 |
| Anastasio Mauri.—Habana . . . . .  | 5.00 |
| Ladislao Baranda.—Quemado de Güines . . . . .  | 1.00 |
| Valentín Ruiz.—Habana . . . . .  | 3.00 |
| Venancio Revuelta.—Matun . . . . .   | 2.00 |
| Pedro Lastra.—Holguin . . . . .  | 5.00 |
| Vicente Ramos.—Sancti-Spíritus . . . . .   | 1.20 |
| José R. Giral.—Cienfuegos . . . . .  | 5.00 |
| <b>Recaudado por D. Jesús Gutiérrez, representante de "La Montaña" en Agramonte:</b> |      |
| Jesús Gutiérrez . . . . .  | 5.00 |
| Guzmán Paradela . . . . .  | 2.00 |
| Romualdo Pérez . . . . .   | 2.00 |
| José Paradela . . . . .  | 1.00 |
| José Suárez . . . . .  | 1.00 |
| Luis Cabadas . . . . .   | 1.00 |
| Amador Quevedo . . . . .   | 1.00 |
| Pantaleón González . . . . .   | 1.00 |
| Antonio Castillo . . . . .   | 1.00 |
| Germán Canabal . . . . .   | 1.00 |
| Ricardo Sánchez . . . . .  | 1.00 |
| José González . . . . .  | 1.00 |
| Carmelo González . . . . .   | 1.00 |
| Ignacio Alonso . . . . .   | 1.00 |
| Aurelio Alvarez . . . . .  | 1.00 |
| Flor y C. . . . .  | 1.00 |
| José Colina . . . . .  | 1.00 |
| Manuel Rivas . . . . .   | 1.00 |
| Francisco Leyva . . . . .  | 1.00 |
| Vicente Suárez . . . . .   | 1.00 |
| Leopoldo Velasco . . . . .   | 1.00 |
| José Arce . . . . .  | 2.00 |
| M. E. de la Cruz . . . . .   | 1.00 |
| Francisco Cebey . . . . .  | 50   |
| Raul Caballero . . . . .   | 20   |
| Angel Gutiérrez . . . . .  | 40   |
| Leandro Suárez . . . . .   | 20   |
| José María Beltran . . . . .   | 50   |
| Eugenio Iturriaga . . . . .  | 50   |
| Juan Peláez . . . . .  | 60   |
| José Saen . . . . .  | 50   |
| Francisco Alvarez . . . . .  | 50   |
| Bienvenido Gutiérrez . . . . .   | 50   |
| José García . . . . .  | 50   |
| Francisco Rivas . . . . .  | 40   |
| José Massat . . . . .  | 20   |

Suma . . . \$ 6,102.43

C. ALONSO Y MAZA, *Tesorero.*

NOTA.—Se reciben donativos para la humanitaria Institución "Gota de Leche" en casa del Sr. Tesorero, Amargura, 44, (farmacia,) Habana.

ACLARACION

En la lista de donantes para la "Gota de Leche," que publicamos en nuestro número anterior, aunque la suma total era de \$604, los entregados en nuestra Administración, apareció el señor Perfecto Cuervo con el donativo de un peso habiendo dado \$5.00. Queda, pues, subsanado el error.

La recolecta fué hecha en Nueva Paz, Vegas y Palos, y reiteramos a los espléndidos donantes nuestra gratitud.

Sr. C. Alonso y Maza, Tesorero de la "Gota de Leche".

Habana.

Distinguido señor:

Deseando contribuir a la tan humanitaria institución titulada "Gota de Leche", de la cual es Vd. tesorero, me permito adjuntarle chek a cgo. del Banco Español de la Isla de Cuba, por la cantidad de \$5.00 M. O. suma con la que contribuyo; lamentando que mi calidad de empleado y por lo tanto limitado a un escaso sueldo, no me permita hacer mayores desprendimientos como así serían mis deseos.

Digna de todo encomio—y jamás podrán pagarles la labor que Vdes. se han impuesto—es la tarea de allegar fondos con que sufragar los gastos que ocasione la construcción de un edificio en proyecto, adecuado para los fines que se persiguen y poder con ello atender con mayor eficacia a la infancia montañesa.

Si al final faltara alguna corta cantidad para completo del presupuesto, con un simple aviso suyo, pronto estoy dispuesto a contribuir con otro, chek por la misma suma.

No quiero molestar por más tiempo su atención, restándome solo como montañés, amante de mi región darle a Vd. y a los que como Vd. trabajan sin descanso hasta lograr los fines deseados, las más cordial felicitación, reiterándome de Vd.,

muy respetuosamente, s. s.

JOSE R. GIRAL.

Modesto empleado en una prestigiosa casa de comercio de Cienfuegos es el señor Giral, pero por su conducta denota que es buen montañés.

La "Gota de Leche" quiere que los montañeses de Cuba, grandes y chicos, ricos y pobres, contribuyan a la grandiosa obra en que esta empeñada. La suscripción alcanzada revela el entusiasmo que despertó el magno propósito del doctor Pereda Elordi. Y para que el triunfo fuera de todos nos alegraría saber que el señor Giral tiene imitadores, enviándole nuestro saludo y nuestra gratitud por su generoso desprendimiento.

Nuestro Agente en Agramonte, el señor Jesús Gutiérrez también ha cumplido como bueno, según la lista de recaudación que publicamos en esta misma página.

Reciba tan diligente representante de LA MONTAÑA nuestro reconocimiento por su patriótica labor en pro de la "Gota de Leche".

El gorrión crítico.

Estaba una golondrina ocupadísima fabricando su casa:

Un gorrión asomado al alero del tejado le decía:

—Eso va muy mal; no dejas abertura; ¿por qué la haces hacia abajo, en vez de hacerla como nosotros, encima del tejado al abrigo de una teja? Mira que se te va a caer. ¡Vaya que eres torpe! Así se van a asfixiar tus hijos!...

Y mientras el gorrión se explicaba de este modo, un fuerte chaparrón inundó los canales y el nido del crítico, arrastrado por una gotera, cayó a la calle.

—¡Hola!—dijo entonces la golondrina.—¿Tu hermoso palacio estaba tan inseguro? ¡Pues más te hubiera valido cuidar de tu obra, en vez de censurar la mía.

Todos somos algo gorriones. Censuramos las obras ajenas, sin parar mientes en los defectos de las propias obras.

VICENTE DIEZ DE TEJADA.

# EL JUEGO DE BOLOS

## II

Se habló ayer tarde en una concurrida bolera, del artículo publicado por la mañana en *El Diario Montañés*, haciéndose, entre los presentes, muchos y variados comentarios que pueden condensarse en el diálogo sostenido por dos jóvenes inteligentes cuyos nombres corresponden a las iniciales A. y B. Decían así:

A.—Protesto contra esa limitación de partidas y más todavía del señalamiento de ellas; conste que donde yeguas hay potros nacen, y aquí mismo, sin salir de la plaza, pueden presentarse tan buenos jugadores como lo sea el primero de esos caballeros del monopolio.

B.—No lo dudo, al contrario, lo creo; así y todo me parece bien lo de restringir el número, pues de ser libre la inscripción todo el mundo se considera capacitado para acudir a ella, y resultando muy difícil en la práctica las selecciones presenciáramos un interminable desfile con vistas al hastío y al aburrimiento. Excelentes jugadores, añade, ¡ya lo creo!, hay muchos; pero lo verdaderamente difícil es la agrupación de cuatro de ellos en forma tal que resulte completa; la inmensa mayoría de éstas, algunas precedidas de gran fama desarrollan en el campo del honor el juego siguiente: Uno de los concursantes resulta fenómeno, está archisuperior y queda allí como los propios soles: otro cumple, hace su parte y aún le sobra de ella para ayudar a sus compañeros; el tercero, por ignorancia o falta de serenidad, se aturde, no da pie con bola, lo echa todo a perder y se pone ante el público, pasmado o perlático; el último es un excelente jugador que en el momento crítico, “por presumir y lucirse”, contra el consejo de sus compañeros, pega un estacazo resultando “morra”, perdiendo de ese modo la partida cuando pudo ganarla tirando al dos con golpe atrás y sobre abierto; de este modo birlaba además su bola desde cerca “de siega”; desde las orillas al “castro”; en el centro buscando la “panoja”, pues de ir a “oído” podía resultar “conejo”.

A.—Chico, si hablan de ese modo en la plaza, los forasteros y muchos curiosos pensarán se ha declarado el griego el lenguaje oficial de la bolera.

B.—Ese tecnicismo lo conocen en la Montaña los chiquillos de pecho y sería la misma extrañeza del portugués asombrado de que supieran hablar el gabacho en Francia ¡hasta los niños!, cuando costaba tanto aprenderle mal a los viejos hidalgos de su tierra.

A.—¿Se puede saber qué méritos extraordinarios tienen esas partidas para otorgarles el indiscutible honor?

B.—El haber ganado premios en muchas ocasiones; la fama respectiva de las localidades que representan, y el de

estar muy entrenadas, mejor dicho, zurradas, pues la inmensa mayoría de esos maestros pueden escribir, sin menoscabo de la verdad, la palabra “Jugador de bolos”, como su oficio en la casilla correspondiente a la profesión, en las cédulas de empadronamiento.

A.—¿Por supuesto, esos señores “estancarán” la contrata a perpetuidad?

B.—Tampoco; durante las grandes fiestas de agosto se puede convocar a oposición en la bolera de La Llama otorgando a las partidas que obtengan los tres primeros premios



**Grupo de señoritas de Cabezón de la Sal.—De pie: Flora Gómez, Palmira Gallo y Josefa González. Sentadas: Luz Toca, Alicia Lara, Angelita Díaz y Adelina Goicochea.**

el honor de alternar con las referidas en el concurso provincial del año próximo venidero. ¿Parecen poco la media docena? pues nueva convocatoria para cubrir otras tres plazas, con las mismas condiciones, durante las famosas ferias de septiembre en el Puente de San Miguel, llegando de ese modo al número máximo de jugadores y aún pueden quedar algunas partidas de reserva (las que obtengan accesit) para sustituir a las que se disuelvan o por cualquier motivo no asistan a la inscripción.

Hasta aquí el diálogo; después de las explicaciones correspondientes convinieron todos en que sería un espectáculo muy hermoso ver a esas partidas disputarse los números de orden, y de gran efecto sugestivo la proclamación del campeonato provincial; respecto a la forma de llevarse a cabo proponían en hipótesis, claro está, lo siguiente. Calculando en una hora la duración del partido puede jugarse, previo sorteo, seis al día, tres por la mañana, y otros tantos en la tarde con esta combinación, por ejemplo:

Mañana.—Primera con tercera, tercera con segunda; segunda con primera.

Tarde.—Primera con tercera, tercera con segunda; segunda con primera.

Si se presentan otras partidas con mejores títulos que las mencionadas ¡bienvenidas sean!, redundando su intervención en beneficio de este recreo higiénico e inofensivo, de rancio abolengo regionalista y castizo sabor montañés; no dejemos perder las tradicionales costumbres cántabras que forman una parte curiosa de nuestra historia provincial: procuremos retornar a los benditos tiempos de nuestros mayores, cuando las bebidas alcohólicas se despachaban en las boticas por medio de receta y los hombres, en las aldeas, después de rezar el santo rosario en la parroquia, las tardes de los días festivos, marchaban a divertirse honesta y “parcialmente” en la plaza de bolos. Constituiría una vergüenza que no se celebrase el concurso, oficialmente, en la capital de la provincia, pues, al fin y al cabo, no es incompatible tampoco con el fomento... de la raza caballar. ¿No encontrará la idea un “Padrino” para presentarla en la Comisión de Festejos?

A última hora si todo lo escrito se reduce a caldo de borrajas el autor de estas líneas recitará en sus soledades el conocido y famoso balance de indumentaria hecho por el padre de un estudiante:

Lista de la ropa blanca  
que mi hijo Crispín

llevó a Salamanca.  
Primeramente un calcetín...  
Y aquí dió fin  
la ropa blanca  
que mi hijo Crispín  
llevó a Salamanca.

JOSE MARIA ORTIZ.

(De *El Diario Montañés*).



BORLEÑA.—(Valle de Toranzo). En el carro D<sup>a</sup> Jacoba Muñoz y G. de Collantes, y D. José Quintanilla.

Al pie del carro: Julia Martínez y Eladio Pérez.

## CANTARES

TOMADOS AL OÍDO, DE UNO QUE CANTA EN LA MANO, Y DEDICADOS:

*Ante el retrato de Luis.*

Contemplando tu retrato  
he estado, Luis, un buen rato;  
tu postura es elegante,  
tu figura interesante;  
pero hallo en la efigie un dato  
que denota un grave error  
en el fotógrafo—autor,  
digno de dos testerazos:  
¡poner cruzado de brazos  
a un “negro trabajador”.

*A una demimondaine.*

Al verte, Lola, en el auto  
por tarde, noche y mañana,  
hay quien dice que más rueda  
que el auto tuyo, tu fama.

*A Soledad.*

Sola te veo en la calle,  
gran pena me da de tí,  
que la moza que anda sola  
no suele tener buen fin.

*Sobre gustos.*

Al mar Juanón lleva vino,  
y Juanín lleva agua pura;  
Juanín va a pescar besugos,  
Juanón a pescar merluzas.

*A un novio con lentes.*

Estando solo el amor,  
la pasión salió a su encuentro,  
y, al ponérsele delante,  
el amor se quedó ciego.

*A una vanidosa puerca.*

¡Que tu linaje es muy limpio,  
limpia tu nobleza rancia!  
Será verdad, pero yo  
nunca ví limpia tu cara.

*A una coqueta.*

¡Ayer morena y hoy rubia!  
no me llama la atención;  
más fácil que de intenciones  
es el mudar el color.

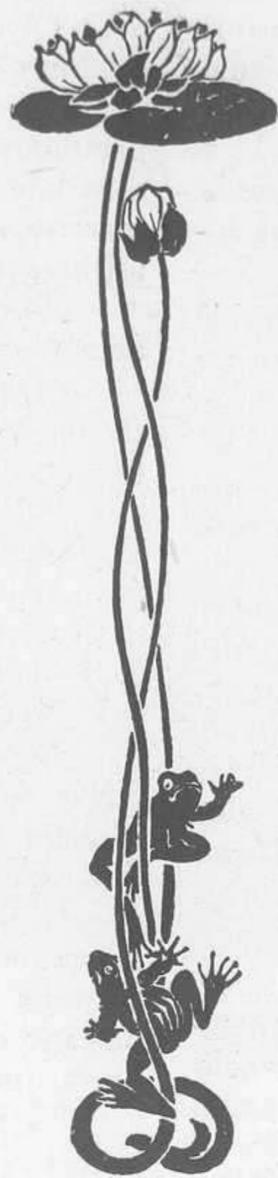
*A una harpía.*

Una nube ví en el cielo  
y una arruga ví en tu frente,  
cuando tu anuncias tormenta,  
¡pobre del que no se aleje!

*José de Revilla y Camargo.*

# Después del nublado.

PARA "LA MONTAÑA"



¿A qué quieres que vaya a los campos?  
 ¿A qué quieres que vaya a la güerta?  
 ¿Pa pasar fatigas?...  
 ¿Pa pasar tristezas?...  
 ¿Pa ver por el suelo  
 toda la cosecha?...  
 ¿Pa ver los sembraos  
 que piden climencia?  
 ¿Pa ver las lechugas  
 y mirar las berzas  
 tronzados sus tallus  
 y mil cachus jechas?...  
 ¿A qué quieres que vaya a los pradus?  
 ¿A qué quieres que vaya a la güerta?  
 ¿Pa llorar con rabia  
 y llorar con pena  
 al verme perdidu  
 por esa trimenda  
 horrible y cobarde  
 traidora turmenta?...  
 ¿A qué quieres que vaya a los campos?  
 ¿A qué quieres que vaya a la güerta?  
 ¿Pa disesperarme  
 echando mis cuentas  
 de lo que he perdidu  
 esta primavera?  
 ¿Pa ver los frutales  
 de fruta tan güena

tronzaus por el mediu  
 y echados en tierra?  
 ¿Pa ver la casuca  
 toda con grietas  
 sin un cristal sano  
 ni denguna teja?  
 ¿Pa ver derrengada  
 su mísera puerta?...

¿A qué quieres que vaya a los campos?  
 ¿A qué quieres que vaya a la güerta?  
 ¿Pa pasar fatigas?  
 ¿Pa pasar tristezas  
 viendo como el año  
 tan mal se presenta?...

.....  
 ¿Qué va a ser de mis pobres hijucos?...  
 ¿Qué va a ser de mi pobre Meteria  
 si nos coje tan mal la desgracia,  
 si cobarde viene la miseria?  
 Tendremos que dirnos pidiendo  
 con un cuévano viejo, Meteria,  
 de un puebluco a otro puebluco  
 de una aldea a otra aldea.

R. MATEO GIL.

Minas de Barruelo, 1917.

## VALORES SANTANDERINOS

Cotizaciones del 18 de Mayo.

### ACCIONES

|  |        |           |
|--|--------|-----------|
| Banco de Santander, liberadas .....          | 275    | por 100   |
| Id. id. sin liberar .....                    | 275    | ,, ,,     |
| Banco Mercantil, sin liberar .....           | 168,50 | ,, ,,     |
| Nueva Montaña (altos Hornos) con cédula .    | 65     | ,, ,,     |
| Id. id. sin cédula ...                       | 64,50  | ,, ,,     |
| Abastecimiento de Aguas .....                | 138    | ,, ,,     |
| Seguros La Alianza .....                     | 65     | ,, ,,     |
| Electra Pasiega, preferentes .....           | 48     | ,, ,,     |
| Id. id. ordinarias .....                     | 48     | ,, ,,     |
| Taurina Montañesa .....                      | 88     | ,, ,,     |
| Real Club de Regatas .....                   | 94,50  | ,, ,,     |
| Sardinero, serie A. ....                     | 70     | ,, ,,     |
| La Austriaca (cervezas) .....                | 100    | ,, ,,     |
| La Cruz Blanca (cervezas) .....              | 107    | ,, ,,     |
| Tranvía de Miranda .....                     | 100    | ,, ,,     |
| Molinería y Panificación.....                | 25     | ,, ,,     |
| Hilatura de Portolín .....                   | 80     | ,, ,,     |
| La Providente (Construcciones) .....         | 115    | ,, ,,     |
| Marítima Unión .....                         | 1.400  | pt acción |
| Santanderina de Navegación .....             | 1.410  | ,,        |
| Cantábrica de Navegación .....               | 385    | ,,        |
| Montañesa de Navegación .....                | 850    | ,,        |
| Vasco Cantábrica de Navegación .....         | 765    | ,,        |
| Minas Complemento .....                      | 230    | ,,        |
| Ferrocarril Cantábrico, preferentes, B ..... | 164,50 | por 100   |
| Id. id. ordinarias .....                     | 76     | ,, ,,     |
| Ferrocarril de Santander a Bilbao.....       | 91,50  | ,, ,,     |
| Ferrocarril del Astillero a Ontaneda, prefe- |        |           |
| rente, B .....                               | 55     | ,, ,,     |
| Id. id. ordinarias A .....                   | 80,50  | ,, ,,     |

### OBLIGACIONES

|   |        |         |
|---|--------|---------|
| F.C. de Alar a Santander, especiales .....    | 103,75 | por 100 |
| Idem de Santander a Bilbao, emisión 1895..    | 84     | ,, ,,   |
| Idem id. id. id. 1898..                       | 82     | ,, ,,   |
| Idem id. id. id. 1900..                       | 80     | ,, ,,   |
| Idem ,, id. id. 1902..                        | 81     | ,, ,,   |
| Idem id. id. id. 1913..                       | 99     | ,, ,,   |
| Idem de Solares, 1ª hipoteca id. 1890..       | 80     | ,, ,,   |
| Idem id. 2ª id. id. 1891..                    | 96,75  | ,, ,,   |
| Idem de Solares a Liérganes.....              | 82,50  | ,, ,,   |
| Idem Cantábrico, 1ª hipoteca, id. 1892..      | 82     | ,, ,,   |
| Idem id. 2ª id. id. 1894..                    | 80,50  | ,, ,,   |
| Idem id. 3ª id. id. 1896..                    | 81,50  | ,, ,,   |
| Idem Cantábrico, Cabezón a Llanes, 1ª hi-     |        |         |
| poteca, emisión 1904, 4 por 100.....          | 83     | ,, ,,   |
| Idem id. id., 2ª hipoteca, emisión 1906 ..... | 82,75  | ,, ,,   |
| Idem id. id., 1ª id. 5 por 100 .....          | 105,25 | ,, ,,   |
| Idem Astillero a Ontaneda, 1ª hipoteca, emi-  |        |         |
| sión 1901 .....                               | 25     | ,,      |
| Nueva Montaña (Altos Hornos) .....            | 80     | ,, ,,   |
| Electra Pasiega .....                         | 105    | ,, ,,   |
| Junta de Obras del Puerto de Santander.....   | 98,50  | ,, ,,   |
| Ayuntamiento de Santander (4½ por 100)...     | 78     | ,, ,,   |
| Id. id. (5 por 100) ..                        | 78,50  | ,, ,,   |
| Ayuntamiento de Torrelavega (aguas).....      | 92,50  | ,, ,,   |
| Empréstito Provincial Santander .....         | 101,25 | ,, ,,   |
| Tranvías Eléctricos Nueva Montaña .....       | 95,50  | ,, ,,   |
| La Austriaca (cervezas) .....                 | 97     | ,, ,,   |
| La Cruz Blanca .....                          | 102    | ,, ,,   |
| Sardinero, 5 por 100 .....                    | 100,25 | ,, ,,   |

# ECOS DE CANTABRIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN SANTANDER)

DE SABADO A SABADO.—La caída del Gobierno de Romanones, que ha venido a oscurecer más y más la situación de España, no ha determinado ningún cambio en la política local.

Todos continúan en sus puestos. Bien es verdad que la situación liberal es la misma, aunque en las altas esferas soplen vientos contrarios al Gobierno caído.

El porvenir nacional constituye un enigma indescifrable para todos aunque se esperan sorpresas que señalen un nuevo derrotero a la vida española.

Para los primeros días de Mayo próximo se ha convocado a la Diputación provincial. El nombramiento de presidente de ésta corporación aun no ha sido decidido.

Dícese que conservadores y católicos irán unidos a dar la batalla a los liberales, y como unos y otros cuentan igual número de votos el triunfo estará del lado del único diputado maurista.

También se asegura que en la familia liberal hay hondas disidencias, y si a esto se añade que el bloque conservador católico prepara sus baterías para tirar contra el actual presidente señor Morante, es casi seguro que dicho señor no trabaje su reelección.

El segundo domingo de Mayo se celebrarán nuevas elecciones de concejales en Ruiloba y Valdeprado por haber sido anuladas cuatro actas del primero de estos Ayuntamientos y tres del segundo

## A LOS MONTAÑESES

Se reciben suscripciones a la Revista "LA MONTAÑA," en la Administración, Amargura, 44, farmacia, Teléfono A-8720, y en la Imprenta de Solana y Ca., Mercaderes, 22, Teléfono A-1254.

A MEDIA LUZ.—Cumpliendo tajantes órdenes del Gobierno se ha reducido el alumbrado de la capital un cincuenta por ciento, presentando las calles, durante la noche aspecto de villorrio.

La medida reducirá considerablemente el consumo de carbón, que es de lo que se trata, y favorecerá las maniobras pecadoras de los pícaros que quieren ocultarse de la luz.

EL PRIMERO DE MAYO.—El entusiasmo entre las clases obreras para celebrar su fiesta del Trabajo es mayor que en años anteriores.

La directiva de las sociedades obreras ha publicado un violento manifiesto de censura contra el Gobierno, y al mismo tiempo de invitación a todos los obreros para que concurran a cuantos actos se celebren el día de la fiesta del Trabajo.

HOMENAJE MEREcido.—Como justo tributo a la hermosa labor que el Presidente del Ateneo Montañés don Gabriel Pombo Ibarra viene realizando con gran entusiasmo en favor de nuestro primer centro de cultura, varios admiradores del distinguido santanderino han iniciado una suscripción entre los ateneístas, con cuyos productos se costeará un albún artístico que será regalado al homenajado y un retrato que se colocará en la biblioteca del Ateneo.

La idea de éste homenaje ha sido muy bien recibida.

SANTA MARIA.—Las tradicionales fiestas que anualmente celebran los torrelaveguenses en honor de su Patrona Santa María, han perdido éste año mucho de su acostumbrado esplendor. Suprimidos los concursos ganaderos que llevaban a la laboriosa ciudad un contingente muy numeroso de forasteros, la animación forzosamente había de decaer, como así ha sucedido.

No han faltado fiestas, conciertos, espectáculos y bailes, alicientes propios para alegrar el espíritu.

Para la juventud que solo ve en las ferias de Santa María un motivo de diversión, éstas han sido magníficas y animadas.

Música abundante, alternando con la banda popular, el clásico pito y tamboril, y manubrio a todo pasto.

Artísticos puestos de churros y refrescos, han dado la nota verbenera a la Plaza Mayor, y como digno remate de tanto jolgorio, un animadísimo baile en los elegantes salones del Círculo de Recreo.

Pero repetimos una vez más que en las tradicionales ferias deben figurar siempre como primordial elemento los concursos ganaderos, y no hacerlo así es privar al comercio de la ciudad de una muy copiosa fuente de ingresos.

NUEVO GOBERNADOR MILITAR.—Dícese que en la próxima combinación de gobiernos militares pasará del de Santoña a ésta plaza el bizarro general de brigada, nuestro paisano don Casto Campos Guereta. La noticia nos agradecería que se confirmase.

NUEVA SOCIEDAD INDUSTRIAL.—Las dos importantes fábricas de cervezas de Santander "La Cruz Blanca" y "La Austriaca", se han fusionado constituyendo una nueva sociedad industrial con el nombre de "Cervezas de Santander".

De la dirección de esta entidad comercial e industrial se encargará el distinguido santanderino y buen amigo nuestro don Manuel Prieto Lavín.

EN PRO DEL VERANEO.—Las medidas del Gobierno restringiendo el consumo del carbón han dado motivo a la poderosa empresa de los ferrocarriles del Norte para disponerse a suprimir los trenes de bañistas conocidos por trenes "botijos" y como ésta medida perjudicaría extraordinariamente a nuestras playas, la Liga de Contribuyentes, con la cooperación de otras sociedades y la del Ayuntamiento, han comenzado a hacer gestiones para conseguir que los "botijos" circulen durante el próximo verano, aunque para ello sea necesario hacer algún sacrificio.

Y lo conseguirán, qué duda cabe.

CANTABRIA.—Uno de nuestros notables literatos ha tenido la feliz idea de fundar una biblioteca económica titulada "Colección Cantabria" y mensualmente publicará un tomo conteniendo trabajos de escritores y poetas regionales.

El primer volumen de esta biblioteca popular lleva como título "Pastorelas" y en él han sido recopilados tres bellísimos trabajos de la ilustre Concha Espina de Serna.

"Pastorelas" ha tenido una feliz acogida en el público y nosotros hacemos votos porque la "Colección Cantabria" tenga vida dilatada y próspera para bien de las letras montañesas.

NUEVA CARRETERA.—Merced a las valiosas gestiones del ilustre prócer montañés Duque de Santo Mauro, puede considerarse como seguro que en plazo breve comenzarán las obras de construcción de una carretera que partiendo de Cabo Mayor (Sardinero) atraviese los pueblos de Cueto y Monte hasta la Albericia donde se unirá a la carretera general.

Una vez construida tan importante vía de comunicación será cuestión de muy poco tiempo el tendido de línea para el servicio de tranvías eléctricos a éstos pueblos.

**NUESTROS MUERTOS.**—Durante los últimos días han pagado su tributo a la muerte:

En la Capital el laborioso industrial don Emilio Gutiérrez Arnaez.

La muerte del señor Arnaez ha sido doblemente sentida por las fatales circunstancias que la han rodeado: al tratar de impedir una pendencia entre dos sujetos de dudosa conducta, uno de ellos, limpiabotas de oficio, arrojó a su contrincante un frasco de betunes hiriendo tan gravemente al infeliz industrial que en el Sanatorio del Dr. Madrazo, a donde fué llevado falleció.

Su entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

—Sor Estefanía (Alejandrina Roossel) virtuosa monja del Asilo de San José, en el que pasó su larga vida dedicada a la enseñanza de niños pobres.

—Doña María Cuesta Sala, propietaria del popular establecimiento de la Albericia "La Vizcaina".

—Doña Raimunda Ruiz Gutiérrez, madre del conocido comerciante de la Cta. de la Atalaya don Cándido García.

—Doña Magdalena García Zorrilla, de conocida familia montañesa.

—En Torrelavega el respetable señor don Marcelo Macho Peña, padre de nuestro distinguido amigo don Benito Macho.

—En Sierrapando, la respetable anciana doña Segunda Ocereda Herrera.

—En Ruiloba, la priora de las Carmelitas descalzas de San José, virtuosa Madre María Micaela Cimiano Mirones.

—En Muros doña Francisca Ferreiro, viuda del Registrador de la Propiedad don Francisco Castro.

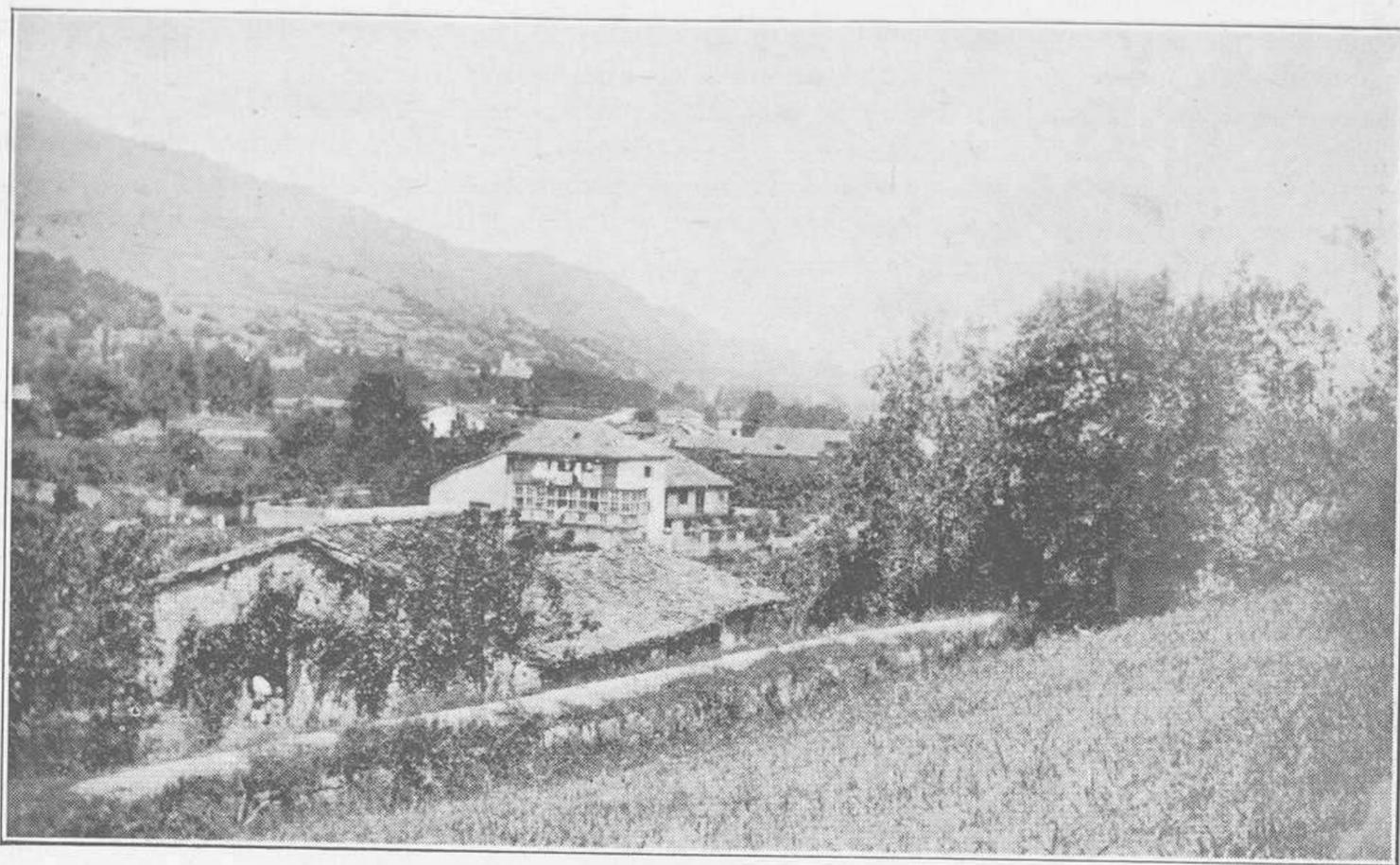
—En Roiz, el respetable y bondadoso señor don Lorenzo González Sánchez.

—En Madrid, Doña Carolina Caruso Pedraja, caritativa dama montañesa.

**LA AZUCARERA MONTAÑESA.**—En virtud del poco entusiasmo de nuestros agricultores para sembrar remolacha para la próxima campaña, la Azucarera Montañesa se ha visto obligada a aumentar hasta 50 pesetas la tonelada de remolacha puesta en estaciones de ferrocarril.

Sin embargo de este aumento de tres pesetas en tonelada los agricultores continúan poco propicios a efectuar esta siembra, prefiriendo, y quizás acierten, dedicar sus tierras a la siembra de legumbres porque el porvenir se ve muy oscuro y sobrado incierto.

**CAPITULO DE ENLACES.**—En la Capilla de la casa de los barones de Peramola, en Ganzo, verificóse en familia el enlace de la bella señorita Josefina Alonso Revuelta, hija del conocido médico de Torrelavega don Pedro A. Re-



Vista parcial de Santiurde de Toranzo.

(Foto. J. G. Ríos.)

vuelta, con el distinguido joven don Manuel Ceruti y Fernández Castañeda, hijo del barón de Peramola don Florencio Ceruti.

Por el reciente luto de familia a la ceremonia solo asistieron algunos íntimos que fueron delicadamente atendidos por las distinguidas familias de los jóvenes esposos.

Y basta por hoy.

Santander Abril de 1917.

## REINOSA.

### EL PROBLEMA DE LOS PIENSOS

El problema de los piensos aún no está conjurado, ni estará en mucho tiempo, a pesar de los numerosos vagones de paja que llegan a esta villa todos los días, pero han pasado los apuros apremiantes que pusieron en peligro inminente la riqueza pecuaria del país. De todos modos, el quebranto en la economía agrícola y ganadera ha sido enorme.

—Contrajeron matrimonio los jóvenes reinosanos Trinidad González García y Pío Gutiérrez González, siendo apadrinados por don Epifanio Sáiz y señora: Los numerosos invitados fueron obsequiados a la salida de la iglesia en el *Café Español*, y con baile en *La Unión*. Deseamos muchas felicidades a los desposados.

—Se verificó en esta villa, el matrimonio de la moza de Celada de los Calderones, Paulina Delgado Ortega con el vecino de Salces Manuel Ruiz Obeso.

—Nuestro distinguido compañero en la Prensa, el ex-director de *El Ebro*, don Manuel de Argüeso (huelgan adjetivos, ya que a nosotros no nos gusta prodigarlos, y al interesado enojaría) ha sido nombrado Secretario de la "Asociación Provincial de Ganaderos", que tiene su domicilio social

en Santander. El nombramiento recaído en el señor Argüeso no puede ser más acertado, ya que este persona competentísima en cuestiones ganaderas y agrícolas, conoce las necesidades en el orden pecuario de toda la provincia que ha recorrido muchas veces y puede prestar desde su distinguido puesto relevantes servicios a los altos intereses de la Montaña.

—Falleció a los ocho años de edad el niño Lope Valle Rivera, hijo del conocido comerciante D. Francisco Valle. El entierro constó una imponente manifestación de duelo, que puso bien de relieve las grandes simpatías con que cuenta en Reinosa la familia del muerto, y el hondo sentimiento que produjo la muerte prematura del pobre niño. A los padres de éste, al abuelo don Segundo Valle y demás familia, enviamos sincero testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

—En breve contraerá matrimonio la bella joven reinosana Rosario Campo con don Arturo Martínez, factor en Miranda de Ebro de la Compañía del Norte.

#### ENTRAMBASAGUAS.

El día 27 de Abril falleció a la avanzada edad de 85 años, el señor don Juan Manuel Rábago, persona muy apreciada en Campoo de Suso, donde su muerte ha sido muy sentida.

#### SALCES.

Ha contraído matrimonio el mozo Segundo Gutiérrez, de este pueblo, con la bella moza Patrocinio Puente, de

Proaño; y Manuel Ruiz, de esta aldea, con la gentil joven de Villar, Paulina Delgado.

—Ha tomado posesión de la escuela de este pueblo el maestro don José Cayón.

#### MEDIANEDO.

En breve contraerá matrimonio el comerciante en este pueblo, don Pedro Díaz Gutiérrez, con la bella joven Tomasa Ruiz González, residente en Arroyo.

#### MATAMOROSA.

Hace unos días recibió las aguas bautismales una niña hija del acomodado vecino don Antonio Corral. Se impuso a la bautizada el nombre de Amalia, el mismo de su joven y bella madrina.

—En este pueblo ha fallecido don Félix Gutiérrez que fué encargado en Reinosa de la Casa Singer mucho tiempo. Al entierro acudió mucha gente de la villa.

#### SAN MIGUEL DE AGUAYO.

—Hace un mes que tenemos el ganado cerrado en los establos sin salir un solo día; muchas reses si no se puede remediar la situación se morirán de hambre por falta de yerba y paja.

Cuatro vecinos de este pueblo están hace días en Castilla en busca de paja por no haber encontrado ni una sola saca en los almacenes de Cinco Villas y Reinosa, haciendo falta para este Ayuntamiento de diez a doce vagones.

**CINZANO** APERITIVO MUNDIAL  
UNICOS IMPORTADORES: LAVIN Y GOMEZ - HABANA

MANANTIALES  
DE  
PAMPLONA  
(NAVARRA)

**BURLADA**

LA MEJOR  
AGUA  
DE MESA

UNICOS IMPORTADORES - LAVIN Y GOMEZ - HABANA

Club  
Liébana y Peñarrubia  
BERNAZA No. 3, Altos

PRESIDENTE  
D. Blas Casares.  
TESORERO  
D. Mariano Larín.  
SECRETARIO  
D. Pascual Santerbás.

Sociedad Montañesa  
de Beneficencia

PRESIDENTE  
Dr. Celedonio Alonso y Maza,  
Amargura, 44.  
SECRETARIO  
D. Juan A. Murga,  
Galiano, 114, altos  
TESORERO  
D. Alfredo Cano,  
Bernaza, 39.  
COMISION DE SOCORROS  
D. Jesús Gandarilla,  
Monte, 233  
D. Manuel Aedo,  
Monte, 295  
VOCAL DE PASAJES  
Gregorio Lavín,  
Sol 25, altos

Centro Montañés

EGIDO 2, Altos  
PRESIDENTE  
D. Cándido Obeso  
SECRETARIO  
D. Manuel Castro

# Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y CA.)



Vapor "REINA VICTORIA-EUGENIA"

## SALIDAS DE LA HABANA

Día 2 de cada mes para Veracruz.

„ 2 „ „ „ „ Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cadiz, Barcelona y Génova.

Día 17 de cada mes para Veracruz y Coatzacoalcos.

„ 20 „ „ „ „ Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

„ 30 „ „ „ „ New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

PARA MAS INFORMES DIRIJASE A SU CONSIGNATARIO

**MANUEL OTADUY**

SAN IGNACIO 72, APARTADO 707 ————— TELEFONO A-6588 HABANA

**BOTICA DE "SAN AGUSTIN"**

**ASMA o AHOGO** Se cura rápidamente tomando la poción del Dr. Maza. A las seis horas estará aliviado de esa enfermedad, curándose con 6 frascos

# CERVECERIAS

## "LA TROPICAL Y TIVOLI"

CERVEZA  
CLARA  
**Tivoli**  
EL MEJOR  
REFRESCO



DEME  
MEDIA  
**TIVOLI**  
DE VENTA  
EN TODAS  
PARTES

Gutiérrez

Cerveza  
CLARA

**LA TROPICAL**  
REINA  
DE LAS  
CERVEZAS



Deme  
media  
**TROPICAL**  
De Venta  
en todas  
partes

Gutiérrez

**Maltina**  
**TIVOLI**  
EL MEJOR  
TONICO



RECONSTITUYENTE  
INMEJORABLE  
PARA  
CRIANDERAS  
Y  
NIÑOS

PEDIDOS  
TEL. { I 1038  
I 1041

Gutiérrez

OFICINA Y ADMINISTRACION  
CALZADA DE PALATINO